

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**18 de febrero**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 18 de febrero**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**17/02/2014 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 476 seg**

Entrevista con Txerra García de Eulate, técnico del Gabinete de Estudios de CCOO, sobre el informe en torno al desempleo de larga duración.

DESARROLLO: García de Eulate explica que 6 de cada 10 desempleados lleva un paro más de un año en Navarra. También resalta que, ante la magnitud de la crisis, el sistema de protección ha resultado ilimitado e insuficiente ante la magnitud de la crisis.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=ba61b1e0471636e1ccaa4faef55d22id/3/20140217QA02.WMA/1392710684&u=8235>



**17/02/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 71 seg**

28.500 personas llevan en paro durante más de un año en Navarra según la Encuesta de Población Activa, casi 6 de cada 10 de los que se encuentran en el paro.

DESARROLLO: Según un estudio realizado por Comisiones Obreras, la edad es uno de los factores más importantes a la hora de buscar empleo. Declaraciones de Txerra García (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=45891a05d39bd9addfb23f816d0584/3/20140217OC02.WMA/1392710684&u=8235>



**17/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 329 seg**

El Parlamento ha aprobado que mañana mismo se constituya la comisión de investigación sobre las supuestas injerencias del Gobierno en la Hacienda foral.

DESARROLLO: Declaraciones de Carlos García Adanero (UPN), Juan José Lizarbe (PSN), Lourdes Goicoechea, consejera de Economía, y Mitxel Lakuntza (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=5e80d9f05e359599d380ca7daf720403/3/20140217SE01.WMA/1392710684&u=8235>

**17/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 93 seg**

ELA ha registrado una iniciativa para que se anule el nombramiento de Alberto Pascual como presidente del Tribunal Laboral al estar imputado en el caso CAN.

DESARROLLO: Declaraciones de Mitxel Lakuntza (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=9723feb8127e57436da0071b0ad777f8/3/20140217SE02.WMA/1392710684&u=8235>

**17/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 78 seg**

El desempleo de larga duración se ha multiplicado en los últimos años y esto será un lastre para la recuperación de Navarra. CCOO ha presentado un estudio sobre este sector.

DESARROLLO: Declaraciones de Txerra García de Eulate, técnico del Gabinete de Estudios de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=726423ebbe5eca32838dccc0d174582d3/3/20140217SE03.WMA/1392710684&u=8235>



**17/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 148 seg**

En Navarra hay 28.000 parados que llevan en el desempleo más de un año. En los últimos cinco años el número de parados de larga duración se ha multiplicado por ocho, según un estudio de CCOO.

DESARROLLO: Declaraciones de Txerra García, técnico del Gabinete de Estudios de CCOO y autor del informe, y Amaya Glaría, secretaria general de Formación y Empleo de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=6e205fb71a2c95069a7de928f1c12678/3/20140217RB03.WMA/1392710684&u=8235>

**17/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 56 seg**

El sindicato ELA ha registrado esta mañana en el Gobierno un escrito para que sea anulado el nombramiento de Alberto Pascual como presidente del Tribunal Laboral de Navarra al estar imputado en el caso de CAN.

DESARROLLO: Declaraciones de Iván Jiménez (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=1f04082e566f21239759b6b16f1b5ab/3/20140217RB04.WMA/1392710684&u=8235>

**17/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 101 seg**

Los trabajadores de los centros concertados que atienden a personas con discapacidad se han concentrado para exigir el desbloqueo de la negociación del convenio.

DESARROLLO: Declaraciones de Jostxo Mandado (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=07687569e0bc1c1d736ed2ebbd2b42a/3/20140217RB05.WMA/1392710684&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



**17/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 54 seg**

**El sindicato ELA ha registrado hoy en el Gobierno foral un escrito para anular el nombramiento de Alberto Pascual como presidente del Tribunal Laboral de Navarra.**

**DESARROLLO: Quieren anularlo al estar Pascual imputado en el**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9c699d761ec5716143c4e740cba26ae4/3/201402177FA02.WMV/1392710710&u=8235>

**17/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 100 seg**

**Seis de cada diez parados navarros acumula más de un año sin trabajo. Hace cinco años eran 1 de cada 10.**

**DESARROLLO: Un estudio de CCOO destaca que las Comunidades que más forman a sus desempleados son las que tienen las tasas de paro más bajas, entre ellas Navarra. Declaraciones de Txerra García de Eulate (Gabinete de Estudios de CCOO-Navarra).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=0ac61092d099914d93df121c0c3b4c71/3/201402177FA03.WMV/1392710710&u=8235>



**17/02/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 44 seg**

**Un estudio de CCOO concluye que en Navarra 28.500 personas son paradas de larga duración. Casi 6 de cada 10 desempleados de la Comunidad lleva sin trabajo más de un año y casi el 30% lleva más de 2 años parada.**

**DESARROLLO: Declaraciones de Txema García, técnico del Gabinete de Estudios de CCOO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4d196553bd7d22292932db0445a2d44/3/201402177FA01.WMV/1392710710&u=8235>

## El Parlamento navarro investigará las denuncias contra Goicoechea en 10 días

Hoy se constituye la comisión que presidirá un socialista

**Goicoechea acusa a Nieves en el juzgado de siete falsedades**

### CLAVES

**1** Reacción de UPN  
Afirma que las conclusiones están prefijadas, al margen de la investigación

**2** Primarias del PSN  
Todo hace indicar que no habrá primarias, mientras la dirección guarda silencio

**3** Bildu y agresiones  
Manifiesta que no va a "criminalizar las legítimas protestas" que hubo en Tafalla

El Parlamento navarro constituye hoy comisión de investigación que tratará de comprobar si hubo injerencias del Gobierno foral en Hacienda. Los trabajos deben concluir el día 28 y pueden dar lugar a una moción de censura del PSN. NAVARRA 16-21

## Cargos de Tasubinsa denuncian al gerente por cargar gastos a la empresa

Ultiman acciones legales por uso fraudulento de la tarjeta y a cargos de Anfas por facturas "falsas" a Tasubinsa

NAVARRA 23



18.000 guías para ayudar a las familias a hacer frente a las drogas

Dar amor y establecer límites ayudan a prevenir que los adolescentes caigan en el mundo de las sustancias adictivas

DIARIO 2 56

## Más de 150 inmigrantes entran en Melilla tras asaltar la valla

• Fuentes policiales aseguran que 30.000 subsaharianos esperan pasar la frontera NACIONAL 2

## Ni bicis ni perros en el estreno de los viajes en villavesa

• La nueva ordenanza posibilita ya que los usuarios puedan subirlos al autobús urbano PAMPLONA 24

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	48
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	24	CARTELERA	62



El presidente de Osasuna, Miguel Archanco, ayer en la entrada de los juzgados de Pamplona.

BUXENS

# Asalto masivo en Melilla de 200 inmigrantes en dos pasos fronterizos

Más de 150 subsaharianos accedieron a la ciudad tras sortear el triple vallado

Las redadas en Marruecos, la climatología y el aumento de la presión migratoria presagian una semana de tensión

Fuentes policiales cifran en 30.000 el número de inmigrantes que esperan en Marruecos para pasar a Europa por España

J. BLASCO DE AVELLANEDA  
Melilla

Más de 150 inmigrantes consiguieron entrar a Melilla al superar la valla que separa la ciudad de Marruecos. El asalto tuvo lugar en torno a las 06.20 horas entre los pasos fronterizos de Beni Enzar y el Barrio Chino, por la zona marroquí en la que se encuentra el cementerio de Moularis. El intento de entrada irregular fue protagonizado por más de 200 inmigrantes y la gran mayoría logró saltar el triple vallado de más de seis metros de altura. Una vez en suelo español, el grupo se dividió en dos que por separado recorrieron las calles de los barrios adyacentes buscando el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI). Mientras caminaban se despojaban de las ropas de abrigo utilizadas para no cortarse con las concertinas. Un reguero de ropas ensangrentadas revelaba su paso.

Los inmigrantes, todos varones de entre 17 y los 30 años, oraban sin parar en voz alta y gritaban "bosa, bosa", que significa victoria en lengua fula, un idioma africano muy extendido en Senegal, Guinea, Malí, Burkina Faso o Camerún, los países de donde proceden.

Cinco inmigrantes permanecieron hasta las 11.30 horas encaramados en lo alto de la valla interior, la que da al lado español. Se negaron a bajar por miedo a ser expulsados a Marruecos por las fuerzas de seguridad españolas. Al final, y tras la insistencia de los efectivos de Cruz Roja, descendieron y pudieron ser auxiliados.

## Salto limpio

Ningún agente de la Guardia Civil resultó herido, mientras que más de una treintena de subsaharianos tuvieron que ser atendidos por los servicios de emergencias y por la enfermería del Centro de Inmigrantes con diversos cortes, contusiones y luxaciones. Al menos seis de ellos fueron derivados al Hospital Comarcal por esguinces, traumatismos y fracturas.

Sobre las 09.00 horas, después de que los trabajadores del CETI les proporcionaran ropa y desayuno, acudieron a la Jefatura Superior de Policía de Melilla donde, según marca el Régimen General de Extranjería, se les ha abierto un expediente de expulsión y se les proporcionó un número temporal para acceder al centro de acogida.



Algunos de los subsaharianos que permanecieron en la valla conversando con miembros de Cruz Roja.

BLASCO DE AVELLANEDA



Dos inmigrantes subsaharianos se alegran tras pisar suelo español. EFE

Durante el salto, la carretera ML-300 que bordea el perímetro fronterizo estuvo cerrada al tráfico desde el Barrio Chino hasta Beni Enzar, y numerosos testigos aseguraron que el alumbrado público fue cortado en ese tramo. El helicóptero de la Guardia Civil y varias patrullas peinaron la zona en busca de subsaharianos perdidos o agazapados en el cauce del arroyo Mezquita.

Los inmigrantes que no lograron su objetivo, un total de 58, según fuentes oficiales marroquíes, fueron atendidos por las fuerzas auxiliares alauíes que los trasladaron a 50 a dependencias policiales en un autobús, mientras que los otros ocho requirieron asistencia sanitaria en el Hospital Provincial Hassani de Nador.

Las organizaciones que trabajan en defensa de los derechos humanos a ambos lados del vallado fronterizo subrayaron la limpieza del salto, la prontitud en los procedimientos y el cumplimiento de la legislación española al respecto. La entrada se debe a la fuerte presión policial en los campamentos de Nador, que junto al descenso de temperaturas y el anuncio de lluvias, propiciaron el salto "y puede que algunos otros en los próximos días", asegura José Palazón, presidente de Prodein.

La presión migratoria sobre Ceuta y Melilla puede agravarse, debido a que unos 30.000 subsaharianos permanecen repartidos por Marruecos con intención de acceder a Europa a través de las dos ciudades españolas.

## Próxima cumbre sobre inmigración

• El centro de acogida de Melilla se encuentra saturado con mil personas cuando su capacidad es de 480 plazas

Colpisa. Melilla/ Ceuta

Melilla y Ceuta preparan una cumbre para abordar el fenómeno migratorio que ambas ciudades autónomas sufren. Así lo anunció Daniel Conesa, portavoz del Ejecutivo melillense. La reunión, que será monográfica y contará con los gobernantes de ambos enclaves españoles, se prevé que tenga lugar entre la última semana de febrero y la primera de marzo.

En ella se pretenden adoptar medidas políticas, económicas y sociales que ayuden a visibilizar y solucionar la "tesitura" en la que se encuentran las dos ciudades, siempre desde la perspectiva de la inmigración como "drama humano". Ambas ciudades demandan una mayor implicación de la Unión Europea en el control de sus fronteras terrestres.

El portavoz del Gobierno melillense considera que ahora la implicación es "nula" y que Cecilia Malmström, comisaria de Interior, habla sobre las

fronteras de Ceuta y Melilla desde una posición muy cómoda "sin contacto directo" con una inmigración irregular "del tercer mundo" creciente.

Las líneas principales de la reunión consistirán en tratar desde el punto de vista político la tensión que sufren Melilla y Ceuta como frontera sur de Europa y la exposición de exigencias e implicación a Europa. Una vez se reflexione y se tomen medidas conjuntas se harán llegar a Bruselas las propuestas.

### El CETI, saturado

El Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla acoge actualmente a unas mil personas, una cifra que está por encima del doble de su capacidad idónea que es de 480 plazas.

Según fuentes del propio centro, la ocupación es alta desde hace meses, a pesar de que las entradas se alternan con las salidas de grupos a la península.

Este año ya se había llegado a una ocupación de en torno a los mil inmigrantes, que se ha alcanzado de nuevo con la entrada hoy de unos 150 subsaharianos en un asalto masivo.

# Bruselas deja a Suiza fuera del programa Erasmus+ y de los fondos a la innovación

## La negativa a la libre circulación de croatas tensa las relaciones con la UE

En la actualidad, unos 3.000 suizos estudian en universidades europeas dentro del programa de intercambio

El Partido Popular Suizo presiona al Gobierno para que apruebe cuanto antes los cupos migratorios

ADOLFO LORENTE  
Bruselas

Amenaza cumplida. Bruselas advirtió de que no iba a ceder ante Suiza, de que la libre circulación de personas dentro la UE es "sagrada e innegociable" y ayer, con Croacia como telón de fondo, confirmó que pagará a Berna con su misma moneda para hacerles ver que si alguien tiene realmente algo que perder en este conflicto no es Europa. Que si deciden llevar hasta el final el resultado del referéndum popular de establecer cupos migratorios a través de una ley *ad hoc*, los acuerdos bilaterales en vigor desde 2002 podría saltar por los aires.

De momento, Bruselas ha decidido suspender las negociaciones con Suiza para su inclusión en dos de los programas estrellas de la UE, como son el de I+D Horizonte 2020 -dotado con 80.000 millones de euros- y al nuevo Erasmus+, el tradicional programa de ámbito universitario ampliado ahora a intercambios laborales. En la actualidad, 3.000 alumnos suizos cursan sus estudios académicos en algún centro de la UE. De momento, no está previsto que su situación pueda verse alterada en lo que resta de curso, aunque nada es descartable.

El portavoz comunitario de Educación, Dennis Abbott, señaló que "no ha habido un cambio de la situación" de estos 3.000 suizos universitarios. "Si hay algún problema se daría al inicio del próximo año escolar, en sep-



Un profesor imparte clase en la Universidad de Ginebra.

EFE

tiembre", afirmó, al tiempo que confió en que se pueda "encontrar una solución" para entonces.

"Esperamos una señal, una notificación por parte de Suiza sobre este asunto, esperando vivamente poder ampliar estos dos programas, pero eso está ligado a la firma del protocolo", explicó la portavoz comunitaria Pia Ahrenkilde. Un protocolo, matizó, que está "rubricado pero no firmado". En este sentido, lamentó la "incertidumbre" generada puesto que las autoridades del país alpino "aún no han notificado nada oficialmente a la Comisión".

Como se esperaba, el detonante de este nuevo paso en la escalada de medidas de presión entre

unos y otros ha sido Croacia, el socio número Veintiocho de la UE desde el pasado 1 de julio. En virtud de los acuerdos bilaterales UE-Suiza de libre circulación que fueron suscritos en 1999 pero que entraron en vigor tres años después, la Confederación helvética debía suscribir con Croacia una ampliación del convenio para que los croatas tuvieran rango de ciudadano europeo en Suiza. Sin embargo, a raíz de la consulta, no lo harán. Una decisión tan esperada como incomprensible para Bruselas.

Una polémica decisión adoptada el sábado que fue comunicada vía telefónica por la ministra de Justicia suiza, Simonetta

Sommaruga, a la viceprimera ministra y ministra de Asuntos Exteriores croata, Vesna Pusic. El acuerdo ahora congelado ya había sido negociado e incluía un pacto de libre circulación durante un plazo de diez años. Todo queda sumido en la incertidumbre. El *timing* de Berna fija la creación de cupos en julio y la aprobación de la ley que los respalde, antes de final de año, a pesar de que tienen un plazo de tres años para cumplir el resultado del referéndum.

Entre tanto, el Partido Popular Suizo (SVP), impulsor del referéndum para limitar la inmigración, presiona para que se implemente el resultado. Las cuestio-

nes sobre el número de inmigrantes a los que se le debe permitir la entrada pueden "solucionarse de inmediato durante el proceso legislativo", afirmó el líder del SVP, Toni Brunner, en declaraciones al periódico *Schweiz am Sonntag*.

Brunner prevé una "ola masiva de inmigración" hacia Suiza, cuando en junio entre en vigor la libertad de circulación para los países del Este de la UE y en verano de 2016 para Rumanía y Bulgaria. Sin embargo, desde el punto de vista de los Socialdemócratas (SP) debería celebrarse otra consulta popular, teniendo en cuenta que deberán anularse los tratados bilaterales con la UE.



Alex Salmond.

AFP

## Salmond ridiculiza el miedo de Londres al referéndum escocés

ÍÑIGO GURRUCHAGA Londres

Alex Salmond afirmó ayer que Escocia no será un país extranjero para Reino Unido y reiteró su convencimiento de que el Gobierno de Londres se sentará a negociar la unión monetaria que rechazó la pasada semana si se da un voto favorable a la independencia en el referéndum que se celebrará el 18 de septiembre. El ministro principal del Gobierno

de Edimburgo respondió también al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, que el domingo volvió a intervenir en la campaña del referéndum, señalando que la adhesión de una Escocia independiente a la UE sería muy difícil. "Iría en contra de los ideales de inclusión de la UE", afirmó el líder escocés.

Los independentistas han bautizado la campaña por el 'no'

como el "proyecto del miedo", para caricaturizar sus advertencias de calamidades que caerían sobre la población escocesa si decide votar 'sí' de forma mayoritaria. La máxima expresión hasta ahora de esa estrategia ha sido el rechazo a compartir la gestión de la libra esterlina por los responsables de economía de los tres grandes partidos, el jueves.

Salmond, en un discurso sin alardes retóricos pronunciado

ayer, en Aberdeen, ante empresarios partidarios de la independencia, resaltó la repetida descripción de Escocia como "un país extranjero" por el ministro de Hacienda, George Osborne, la pasada semana para expresar la imposibilidad de compartir la gobernación de la moneda.

El Gobierno independentista quiere una unión monetaria y aduanera, mantener la monarquía británica como jefatura del Estado y un mercado integrado como el actual con algunos cambios institucionales. "Déjeme que lo diga con claridad", afirmó Salmond. "Para los escoceses, sean o no sean independientes, el resto de Reino Unido nunca será extranjero".

# La deuda pública cerró el pasado año en el máximo histórico del 94% del PIB

El endeudamiento alcanza los 961.55 millones tras crecer un 8,7%

**España tardaría casi seis años en saldar su deuda si destinara todos los ingresos tributarios a este fin**

**El nivel de deuda se sitúa dos décimas por debajo del objetivo del Gobierno gracias al menor coste de las emisiones**

**AMPARO ESTRADA**  
Madrid

La deuda pública española se ha triplicado durante la crisis y representa uno de los gastos más importantes de los presupuestos. El año pasado, el endeudamiento de las administraciones públicas casi llegó al billón de euros—que es la riqueza que produce toda la economía nacional a lo largo de un año—al cerrar 2013 en 961.555 millones de euros. Esa cifra representa el 94,05% del Producto Interior Bruto (PIB).

Se trata del nivel más alto de la serie histórica del Banco de España, aunque está por debajo de la última previsión que fijó el Gobierno para el conjunto del año (94,21% del PIB). Según el último dato mensual actualizado por el Banco de España, la deuda pública aumentó en 2013 un 8,7% respecto a la registrada al cierre de 2012, cuando acabó en 884.664 millones de euros.

En 2007, el año previo a la crisis, la deuda pública representaba sólo el 36,3% del PIB. España cumplía con holgura el objetivo que marca el Pacto de Estabilidad (endeudamiento del 60%) y gozaba de una ventaja competitiva frente a países como Alemania, que llevaban varios años in-

cumpliendo el límite europeo.

Después, la crisis llevó a un aumento considerable del gasto en prestaciones por desempleo y se redujeron los ingresos impositivos por la caída de la actividad, entre otras variables. El círculo vicioso se cierra porque, al aumentar el déficit público, se incrementa la deuda, lo que lleva a tener cada vez más pagos en intereses de la deuda lo que contribuye, a su vez, a tener más déficit y más deuda. Además, se han tenido que incorporar también endeudamientos extraordinarios como el préstamo europeo para la reestructuración bancaria—casi 40.000 millones de euros—, el Fondo de Liquidez Autonómica, creado en julio de 2012, para financiar a las autonomías en un momento en que tenían los mercados cerrados, o el plan de pago a los proveedores.

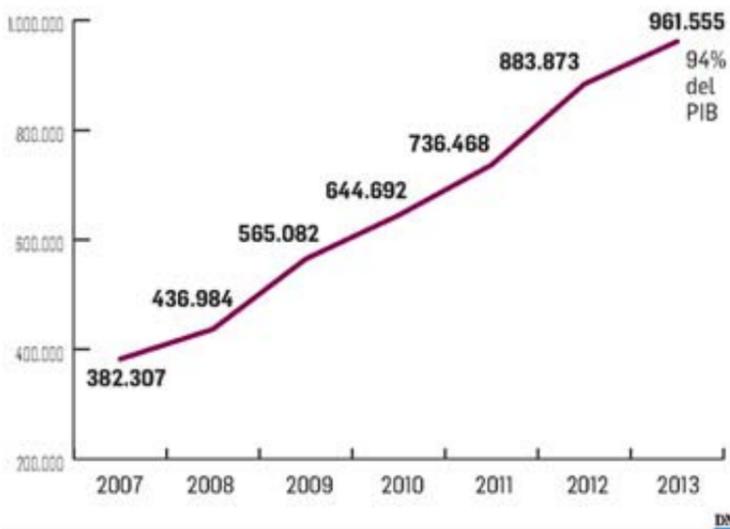
Los dos años con mayores incrementos en la deuda pública han sido 2009 y 2012. En el primero de ellos, el endeudamiento dio un salto de catorce puntos porcentuales sobre PIB, al pasar del 40,2% del PIB al 54%, pero fue en 2012 cuando más se disparó la deuda pública, con casi dieciséis puntos porcentuales.

## Presupuestos de 2014

El dato positivo fue que el año pasado, a pesar de seguir creciendo las emisiones de deuda para poder financiar el déficit público, la rebaja de la prima de riesgo y la apertura de los mercados permitió reducir los tipos de interés ofrecidos en las emisiones, algo que ha continuado este año.

Para 2014, el presupuesto del Estado prevé un gasto de más de 36.600 millones de euros para pagar los intereses de la deuda, un 5,2% menos que los 38.600 millones que se presupuestaron en 2013. No obstante, como el inte-

## Deuda de las Administraciones Públicas



rés de los inversores por la deuda española permitió ya el año pasado recortar intereses, al final, el Estado se ahorró alrededor de 8.000 millones de euros en gastos financieros.

Precisamente, el ministro de Economía y Competitividad,

Luis de Guindos, destacó ayer al entrar en la reunión del Eurogrupo que “el coste de la deuda cada vez es más reducido”. Guindos destacó que el nivel de deuda pública en 2013 “va a quedar ligeramente por debajo” de lo que el Ejecutivo había proyectado. No

## Los cálculos de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) apuntó ayer que España deberá hacer un ajuste del 3% del PIB—equivalente a 30.000 millones de euros— durante los próximos 10 años para cumplir las reglas presupuestarias de la UE, que obligan a alcanzar el equilibrio presupuestario a medio plazo y a reducir la deuda por debajo del umbral del 60%. “Para España, se estima que el requisito de consolidación entre 2014 y 2023 alcanzará el 3% del PIB”, afirma la OCDE en un informe sobre retos económicos y recomendaciones para la eurozona. Sólo Grecia deberá hacer un esfuerzo de ajuste mayor, de casi el 4%, mientras que Francia, Irlanda y Portugal también tendrán que reforzar su posición fiscal subyacente entre un 3% y un 2% del PIB. “En cualquier caso, mantener presupuestos equilibrados a los niveles necesarios para cumplir las reglas fiscales podría resultar difícil para varios países”, avisa la OCDE. Las futuras cargas fiscales asociadas con el envejecimiento de la población hacen que el cumplimiento sea incluso más difícil, señala.

obstante, el responsable de la política económica reconoció que ahora “hay que moderar la evolución” de la deuda pública. Una moderación en el ritmo de crecimiento que se contempla en el Programa de Estabilidad que el Gobierno envió a Bruselas, pero en el que todavía no se contempla la reducción del volumen total de deuda, ya que la única forma de conseguirlo es logrando superávit presupuestario. La senda prevista por el Gobierno lleva a que la deuda roce el 100% del PIB en 2016.

## Por administraciones

Si el porcentaje que representa sobre el PIB ya da una idea de cuán grande es el endeudamiento público de un país, el ratio respecto a los ingresos tributarios, que es al fin y al cabo con lo que se pagan los intereses, acerca más el problema. En España, antes de la crisis, el volumen de deuda no llegaba a duplicar el de ingresos tributarios—382.307 millones de euros frente a 200.676 millones de ingresos en 2007—. Sin embargo, en 2013, la deuda acumulada es 5,5 veces superior a los 174.000 millones de ingresos impositivos presupuestados por el Estado). Tardaríamos casi seis años en pagar lo que debe el país si no se gastara en nada más.

Del total de la deuda de las administraciones públicas al cierre del año, 676.789 millones correspondían a valores a medio y largo plazo; 88.106 millones, a valores a corto plazo; y 196.660 millones, a créditos no comerciales.

El 14 de marzo el Banco de España publicará los datos de deuda pública definitivos y desglosados por administraciones (central, autonómica y local). Con los datos a septiembre, el Estado representa alrededor del 80% del total.



Luis de Guindos (derecha) conversa con el comisario Olli Rehn.

EFE

## De Guindos sugiere a la UE un ritmo de ajustes “sostenible”

**El ministro reprocha los bandazos fiscales que la Eurozona ha dado desde que estalló la crisis en 2007**

**ADOLFO LORENTE** Bruselas

El principal caballo de batalla de la economía se llama déficit, se llama ajustar ingentes gastos a menguantes ingresos, se llama presentar ante Bruselas a finales de 2016 una corrección de 37.000 millones de euros. Para muchos expertos, más que un reto, “una hazaña”. “Es ineludible”, confirmó ayer Luis de Guindos a su en-

trada al Eurogrupo. Pero hubo un matiz. Abogó por hacerlo a “un ritmo que genere percepción de sostenibilidad, que no desfavorezca el crecimiento a corto plazo”. ¿Solicitar entonces más tiempo para cumplirlo? “No”. Fuentes del Ministerio fueron contundentes: “Eso no es negociable. Ya se otorgaron dos prórrogas y no habrá una tercera”.

Estas fuentes matizaron que de lo que se trata es de “apostar por el crecimiento con medidas presupuestarias no necesariamente relacionadas con impuestos”. En palabras del ministro, “hacer una combinación adecuada de tres factores: política monetaria (BCE), reformas estructurales y

política fiscal”. Bruselas, mientras tanto, espera expectante a que el Gobierno de Rajoy concrete estas declaraciones en reformas concretas como precisamente la fiscal. Subida del IVA, bajada de IRPF, Impuesto de Sociedades...

Para lo que sí habló claro el ministro fue para criticar sin ambages los bandazos que la Eurozona ha dado a lo largo de la peor crisis económica desde el crack de 1929. “Normalmente, exploramos todas las alternativas antes de adoptar la correcta”, ironizó De Guindos tras recordar cómo a España le ‘invitaron’ en 2007 y 2008 a derrochar para después, con la crisis griega en 2010, dejar de gastar de forma “drástica”.

# Los inspectores fiscales piden actuar de incógnito y pagar a confidentes

Plantean un nuevo estatuto que les permita comprar información y utilizar el factor sorpresa

Proponen bajar el tipo máximo del IRPF para desincentivar el uso de sociedades ficticias

CÉSAR CALVAR  
Madrid

Como si fueran policías o guardias civiles en lucha contra el crimen organizado, los inspectores de Hacienda quieren que el futuro Estatuto de la Agencia Tributaria les dé carta blanca para actuar de incógnito y disponer de fondos reservados para poder pagar a confidentes. Asimismo, reclaman una reforma del sistema de financiación de la Agencia Tributaria para que pueda quedarse con parte de la deuda fiscal liquidada y destinar esos fondos a contratar personal y sufragar sus actividades, además de un sistema de retribuciones con fuertes incentivos por objetivos y productividad.

La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), que agrupa a 1.500 de estos profesionales, presentó ayer en Madrid los principios básicos de su propuesta de Estatuto de la Agencia Tributaria. Una iniciativa elaborada a partir de las propuestas de sus asociados y que pretende -dicen- atajar "la pérdida de prestigio social por su supuesta falta de independencia" que ha sufrido este organismo a raíz de los últimos escándalos en torno al expediente de la cementera Cemex y el supuesto trato de favor a la Infanta en el caso Nóos.

Lo más llamativo de la apuesta de IHE es su interés por cambiar los protocolos de actuación, para que los inspectores puedan actuar con métodos similares a los



Técnicos de Hacienda colaborando en una operación policial.

EFE

que emplean los agentes de los servicios de información. "Queremos poder hacer actuaciones de incógnito, ahora no podemos", recalco el presidente de la organización, Ransés Pérez Boga, que considera que su trabajo sería más efectivo si pudieran contar con "la posibilidad de la sorpresa" y cazar con las manos en la masa al obligado tributario que defrauda.

"Queremos poder pagar a confidentes y comprar datos fiscales" porque, según explicó el re-

presentante de los inspectores, ese es un método que ha dado buenos resultados en otros países. Para ello, han trasladado a las autoridades de la Agencia Tributaria un documento en el que demandan "el mismo régimen que tiene el Ministerio del Interior" para los agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil en sus labores policiales.

La asociación de inspectores propone también la creación de una 'policía fiscal', con personal procedente de las unidades ope-

rativas del Servicio de Vigilancia Aduanera. Esos agentes actuarían subordinados a un organismo de nueva creación, la Oficina Nacional Antifraude (ONAF), que integraría a funcionarios de la Agencia Tributaria, del Ministerio Fiscal y de las fuerzas de seguridad y asumiría las competencias de investigación del fraude organizado, contrabando y blanqueo.

## La reforma fiscal

La IHE reclama para la Agencia Tributaria un sistema de información único, informatizado, que recoja todos los datos fiscales en poder de la administración estatal, las haciendas forales, comunidades autónomas y diputaciones, porque "fragmentar la información equivale a no poder combatir en plazo adecuado los fraudes más graves".

También plantean reforzar la autonomía financiera de la Agencia Tributaria. Para ello quieren fomentar su autofinanciación. Piden que pueda quedarse con el 18% de sus actos de liquidación de deudas y cobrar por determinados servicios prestados para otros órganos y administraciones, a cambio de renunciar a las transferencias del Estado. Además, reclama recuperar el control sobre las Sicav -el vehículo inversor de las grandes fortunas, ahora competencia de la CNMC- y publicar un censo de morosos y defraudadores.

Respecto a la reforma fiscal que estudia el Gobierno, la IHE propone rebajar el tipo máximo del IRPF, dado que este porcentaje por encima del 50% hace que muchos profesionales creen una sociedad ficticia para canalizar a través de ella sus ingresos y pagar únicamente un 25%.

A través del colectivo Gestha, los técnicos de Hacienda rechazaron la propuesta de los inspectores, a los que acusan de buscar un "paraíso salarial" en la Agencia Tributaria y un "incremento salarial encubierto".

## El déficit de tarifa superó en 2013 los 4.100 millones

• A falta de computar otras dos liquidaciones, rebasa en 500 millones la previsión del Gobierno y eleva a 32.000 millones el total acumulado

J.A. BRAVO  
Madrid

Un agujero sin fondo. En eso se ha convertido el polémico déficit tarifario del sistema eléctrico que, según los últimos cálculos del regulador, alcanzaba los 4.098 millones de euros anuales en diciembre pasado, 500 millones más que la estimación del Gobierno, que incluso esperaba reducirlo en 2013.

El agujero del pasado ejercicio será todavía mayor, dado que faltan por computar otras tres liquidaciones del sistema que previsiblemente volverán a arrojar unos costes mayores que los ingresos. Según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la duodécima revisión supera en 644 millones los 3.454 millones registrados hasta noviembre.

En abril la CNMC anunció el desfase definitivo, aunque en el sector se da por descontado que el déficit acumulado desde finales de los 90 supera los 32.000 millones de euros. Esta vez, el regulador apunta como principal responsable a los costes extrapensinulares del sistema -llevar la electricidad a los dos archipiélagos, Ceuta y Melilla-, dado que la mitad de la factura anual de 1.800 millones por este concepto fue excluida a última hora de los Presupuestos del Estado para 2014.

Las primas a las renovables aún suponen una parte importante del déficit, con 9.100 millones, 400 más que el mes anterior. Una de las causas del incremento del desfase tarifario es el propio descenso de la demanda, lo que se traduce en menos ingresos.

## La brecha salarial trae pobreza a los hogares monoparentales

Un informe de UGT destaca el impacto de la precariedad laboral sobre las mujeres sin cónyuge y con hijos

Efe. Madrid

El 90% de los hogares monoparentales y con hijos menores están sustentados por una mujer y son más pobres, según un informe de UGT, que denuncia el aumento de la brecha salarial y del empobrecimiento de las mujeres

trabajadoras por su concentración en los salarios más bajos.

El INE explica que en España hay 616.200 familias monoparentales -familia cuya persona principal no tiene cónyuge y tiene hijos a su cargo-, de las que 531.900 están sustentadas por mujeres.

Las mujeres españolas deben trabajar 84 días más que un hombre para cobrar lo mismo, dos días más que el año pasado, cuando se registró una brecha salarial del 22,5%, mientras que en el último periodo contabilizado ha ascendido al 22,9%.

"La brecha salarial está incre-

mentando el empobrecimiento de las mujeres por su concentración en salarios más bajos", explica el sindicato. El salario medio masculino se sitúa en 25.667 euros, mientras que el de las mujeres en 19.767 euros.

Además, 26 mujeres de cada cien que están ocupadas trabajan a tiempo parcial, frente a ocho hombres de cada cien. "La tasa de temporalidad es muy elevada y no se traduce con más conciliación, sino que es una forma más precaria de trabajar", explica Almudena Fontecha, secretaria de Igualdad de UGT, al presentar el informe con motivo del Día de la Igualdad Salarial, el 22 de febrero.

Y a menor salario, pensiones más bajas. Así, las jubiladas cobran de media de 849,79 euros al mes, un 32,58% menos que entre los hombres. "Más de un millón de mujeres jubiladas en la actualidad están sufriendo las consecuencias de las discriminaciones soportadas a lo largo de la vida", explicó.

## Telefónica será juzgada por posible manipulación de un concurso de envío de SMS

Europa Press. Madrid

El Tribunal Supremo ha acordado que sea la Audiencia Nacional el órgano competente sobre las diligencias abiertas contra Telefónica Móviles y las firmas Zed Iberia Wordline y Alvento Soluciones por presuntos delitos continuados de estafa y falsedad en la posible manipulación del concurso Movistar Emoción Millón del año 2009.

El Supremo da la razón a la Fiscalía, que concluía que el órgano competente debía ser la Audiencia Nacional al dirigirse el concurso a una masa indeterminada de personas y sobrepasar el

beneficio ilícito los 46 millones.

La Fiscalía de Santiago de Compostela fue la primera que presentó una denuncia por la posible manipulación del concurso, que consistía en enviar puntos y participaciones mediante el envío de SMS al número 1010.

De acuerdo con la denuncia, se habrían quebrado "sistemáticamente" las bases del concurso con el envío masivo de SMS mediante herramientas informáticas y la asignación incorrecta de puntuación. Además, de acuerdo a la denuncia resultaron premiadas personas unidas por vínculo de parentesco o por residir en el mismo domicilio.

## Crisis institucional



# El Parlamento se propone investigar las denuncias contra Goicoechea en 10 días

## Hoy se constituye la comisión y la presidirá un socialista: Lizarbe o Rascón

**Comparecerán Barcina, Goicoechea y la exdirectora de Hacienda, Nieves, que desde hoy tiene ya el alta**

DN  
Pamplona

A las 10 de esta mañana se va a constituir la comisión que investigará si ha habido "injerencias" en la Hacienda Tributaria de Navarra por parte de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, como denunció la exdirectora gerente de Hacienda, Idoia Nieves.

La comisión la integran 13 parlamentarios: 2 por cada grupo y uno por los no adscritos. El inicio de la sesión estará dirigida por el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, de UPN, hasta que la comisión elija presidente. En círculos políticos, se da por seguro que la presidirá un socialista: Juan José Lizarbe o Pedro Rascón, que son los dos representantes del PSN en la comisión.

Hoy mismo, los grupos van a solicitar ya comparencias y documentación para llevar a cabo los trabajos. En la lista de citados estarán seguro tres personas: la presidenta Yolanda Barcina, la consejera Lourdes Goicoechea y la exdirectora gerente de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves.

### La primera en acudir, Nieves

Uno de los primeros asuntos que pondrá en marcha la comisión será pedir a la exdirectora gerente de Hacienda Tributaria la documentación en la que sustenta sus acusaciones contra la consejera y en algunos puntos también contra la presidenta. Además, la comisión solicitará que acuda a la Cámara para detallar sus afirmaciones y podría ser, por tanto, la primera en comparecer.

Las citaciones se deben hacer con, al menos 3 días de plazo, y la documentación que la comisión reclame se tiene que facilitar en 48 horas. Por eso, el jueves la comisión podría analizar los documentos que les envíe Idoia Nieves, y el viernes podría tener lugar la comparencia de la exresponsable de Hacienda. Ésta ha permanecido de baja estos días, pero según pudo saber este periódico, desde hoy tiene el alta.

Los periodistas podrán acceder a las comparencias. Una persona que haya sido citada puede pedir de forma motivada que su sesión se celebre a puerta cerrada, pero sus razones serán analizadas por la comisión, que es la que al final decidirá si esa se-



sión es pública o no. Los trabajos y deliberaciones serán secretos.

### Un trabajo a contrarreloj

La comisión va a investigar las denuncias de la exdirectora gerente de la Hacienda Idoia Nieves, tanto contra Goicoechea por posibles "injerencias", como contra la consejera y la propia presidenta del Ejecutivo por pedir, supuestamente, información "personal protegida" que está en manos de Hacienda. Pero también analizará si Yolanda Barcina pidió que se retrasara la devolución de IVA a las empresas, incumpliendo los plazos legales, como denunció Nieves, e incluso se plantea analizar la evolución de las cuentas de Navarra desde 2011. Y todo ese trabajo quiere hacerlo en 10 días, o menos, si se tiene en cuenta que el primer día es de organización, que hay un fin de semana de por medio y que para el día 28 deben estar ya elaboradas las conclusiones. UPN fue el único que rechazó el plazo.

Los grupos harán sesiones de mañana y tarde y se han anulado siete comisiones previstas para estos días y el pleno del día 27.

## COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

### ASUNTOS A INVESTIGAR

■ **Las cuentas de Navarra:** su evolución desde 2011 y su relación con la aplicación de políticas para el cumplimiento del objetivo de déficit.

■ **Retrasar devoluciones del IVA:** Investigarán las "directrices efectuadas por la presidenta" para ese retraso, "incumpliendo los plazos establecidos legalmente", y sus efectos sobre la economía navarra".

■ **Posibles injerencias:** Analizarán las acusaciones realizadas por la exdirectora gerente de la Hacienda, Idoia Nieves, sobre "injerencias constantes en grado de tentativa" de la consejera de Economía "contra la independencia de la Hacienda Foral".

■ **Pedir información protegida:** Investigarán las acusaciones de Idoia Nieves "en relación a la petición de información personal protegida por la ley por parte de la consejera y la presidenta del Gobierno de Navarra".

### INTEGRANTES

Son 13 miembros, dos por grupo y uno de los no adscritos:  
**UPN:** Carlos García Adanero y Sergio Sayas.

**PSN:** Juan José Lizarbe y Pedro Rascón.

**Bildu:** Maiorga Ramírez y Bikendi Barea.

**NaBai:** Patxi Zabaleta y Txentxo Jiménez.

**PP:** Enrique Martín de Marcos, y Ana Beltrán.

**I-E:** José Miguel Nuin y Txema Mauleón.

**Geroa Bai:** Manu Ayerdi.

**Presidencia:** El presidente de la Cámara, Alberto Catalán (UPN) presidirá la comisión hasta que ésta elija por voto ponderado a su presidente.

**Votación:** El voto será ponderado, es decir, los parlamentarios tendrán tanto peso como escaños ocupe su grupo en la Cámara: UPN tiene 19 escaños; PSN, 9; Bildu, 7; NaBai, 6; PP, 4; I-E, 3. Geroa Bai, que no es grupo, tiene 2 miembros.

### NORMAS

**Fechas de los trabajos:** Se constituirá hoy martes 18, a las 10, y se ha fijado que concluya el 28 de febrero. Serán sesiones de mañana y tarde. Si lo pide algún grupo, el plazo se podría prorrogar.

**Comparencias, públicas.** El testimonio de las personas citadas a la comisión será público. Si una persona pide de forma motivada que sea a puerta cerrada, la decisión estará en manos de la comisión.

**Los trabajos, secretos.** Las deliberaciones de la comisión serán a puerta cerrada, por ser secretas.

**Plazos.** Las citaciones personales se deben notificar con 3 días de plazo como mínimo. Las peticiones de documentación se deberán atender en 48 horas.

**El Parlamento limita el resto del trabajo.** Se han desconvocado 7 comisiones y el pleno del 27, para reforzar el trabajo de la comisión.

# UPN afirma que las conclusiones están prefijadas y el PSN lo niega

**Para los nacionalistas e I-E debe haber adelanto electoral, al margen de lo que diga la comisión**

**El PP afirma que UPN y PSN "están poniendo a Navarra en bandeja a los nacionalistas"**

DN Pamplona

La premura con la que se va a llevar a cabo la comisión de investigación obedece a una situación "absolutamente excepcional", según el portavoz del PSN, Juan José Lizarbe. En cambio, para Carlos García Adanero, de UPN, el plazo no importa si ya se va "con las conclusiones hechas".

**UPN: "Esta comisión es una excusa"**

Los regionalistas fueron los únicos en votar contra el plazo de diez días marcado por la comisión de investigación. "Si se quiere ser serio, dos semanas no son suficientes, aunque se trabaje a doble turno", indicó Carlos García Adanero. Opinó que para algunos grupos es tiempo suficiente, porque es lo que necesitan "para vestir un poco la cosa". "Cuando tienes las conclusiones hechas, dos semanas es mucho, y un día, también. Yo creo que las conclusiones las tendrán hasta escritas". Señaló que con la comisión se ha buscado "una excusa" para "el objetivo final", que es echar al Gobierno. Mantuvo que no se debería contar con Bildu ni siquiera para convocar comicios. Afirmó que "los que no condenan los asesinatos de ETA" o "aplauden" a los asesinos de la banda cuando salen de la cárcel "son los mismos que intentaron las agresiones en Tafalla" a cargos de UPN que acudían a un acto.

**PSN: "No nos influirá el ruido mediático"**

El portavoz socialista Juan José Lizarbe destacó que van a trabajar en la comisión "sin apriorismos, pero con rigor, contundencia y trabajo". "Queremos saber qué ha pasado, si ha habido irregularidades, si ha habido prácticas corruptas". Sin embargo, afirmó que toda esa tarea, en la que incluso quieren analizar la evolución de las cuentas de Navarra, se puede hacer en diez días. "Si se quiere, sí", aunque cree que el Gobierno necesitaría "un milagro" para poder aclarar algunas cuestiones. Sobre la llamada de apoyo del presidente Mariano Rajoy a Yolanda Barcina señaló: "El mensaje me sonó al que le mandó a Bárcenas: 'Tú aguanta'. Me parece francamente mal y no sé si se han aliado para taparse mutuamente las vergüenzas". Lizarbe aseguró que "la decisión que tome el PSOE no va a verse influida por el ruido mediático".



Carlos García Adanero (UPN) habla con Samuel Caro (PSN). CORDOVILLA



Xabi Lasa, Asun Fernández de Garaialde y Patxi Zabaleta, de NaBai. J.C.C.



El presidente Alberto Catalán (UPN) y el letrado Miguel Esparza. J.C.C.

**Bildu: "Nuestros votos son necesarios"**

Desde Bildu, su portavoz Barkatxo Ruiz indicó que "el objetivo fundamental" de la comisión es "verificar las graves acusaciones" de la exdirectora gerente de Hacienda Idoia Nieves. "Es un paso imprescindible, en un momento en el que, una vez más, la sombra de la corrupción vuelve a planear en primer plano sobre la política navarra". Aunque señaló que no es un paso "suficiente", ya que se deben convocar elecciones anticipadas para "dar fin a esta situación que lleva siendo insostenible desde hace meses". Mantuvo que si el PSN presenta con este fin una moción de censura, precisará su apoyo. "Los votos de Bildu también son necesarios", recalzó.

**NaBai: "Ahora no está la moción en la mesa"**

Patxi Zabaleta, de NaBai, afirmó ayer que "ahora no está sobre la mesa" la moción de censura contra el Gobierno de Yolanda Barcina, ya que está "primero" la comisión de investigación. Él rechaza que si se plantea esa moción el candidato sea el socialista Roberto Jiménez. Indicó ayer que será "una cuestión de la que se tendrá que hablar".

**PP: "UPN y PSN deben pensar en Navarra"**

Enrique Martín, del PP, confió en el trabajo de la comisión. "Así lo requiere la credibilidad del Ejecutivo y la ya tocada estabilidad institucional de Navarra". Opina que UPN y PSN "están poniendo a Navarra en bandeja a los nacionalistas": "No creemos que el futuro de Navarra pueda peligrar porque dos personas, Barcina y Jiménez, riñan y sean una pareja mal avenida. Apostamos por que UPN y PSN empiecen a pensar en Navarra y se dejen de temas partidistas".

**I-E: "Esta crisis se soluciona en las urnas"**

José Miguel Nuin, de I-E, destaca que la "crisis política" en la que "está Navarra" no comenzó con las acusaciones de Idoia Nieves, sino en junio de 2012, cuando se rompió el Gobierno de coalición UPN-PSN, y Barcina se quedó en minoría. "Aquí no hay un caso Bildu", sino "el caso del Gobierno de UPN, de Yolanda Barcina, atrincherado en el Palacio de Navarra". "La crisis política se soluciona en las urnas".

**Geroa Bai: "Debe haber elecciones en mayo"**

Manu Ayerdi, de Geroa Bai, calificó de "imprescindible" el trabajo de la comisión de investigación. Pero también subrayó que el adelanto electoral es una necesidad "alarmante" en Navarra, y que su coalición no contempla otra opción que la celebración de elecciones el próximo 25 de mayo.

Manu Ayerdi (Geroa Bai) y los socialistas Juan José Lizarbe y Pedro Rascón, tres de los miembros de la comisión. J.C. CORDOVILLA

## Prisión para quien falte a la verdad en la comisión

Las personas que sean convocadas por la comisión de investigación parlamentaria con el fin de requerirles información y que "faltan a la verdad" en su testimonio pueden ser castigadas con pena de prisión de seis meses a un año o multa de 12 a 24 meses. Así lo indica el artículo 502 del código penal, referido a los delitos contra las instituciones del Estado.

Asimismo, el código penal señala que quienes sean llamados a comparecer en la comisión de investigación y no acudan, serán castigados "como reos del delito de desobediencia", y si la persona en cuestión que no acude a la cita fuese funcionario público se le impondrá la pena de suspensión de empleo o cargo público de seis meses a dos años.

## Crisis institucional



# Las primarias del PSN, en el aire ante el silencio de la dirección

**Cerdán, secretario de Organización, explicó ayer en Ferraz que el PSN "no tiene un acuerdo con Bildu ni lo va a tener"**

DN  
Pamplona

La incógnita sobre las primarias del PSN ha transmutado. De dudar entre si serán abiertas a toda la ciudadanía a cerradas, el debate ha pasado a centrarse ahora directamente en si los socialistas navarros celebrarán o no votaciones in-

ternas para designar a su candidato a la presidencia del Gobierno de Navarra. La dirección del partido evita dar una respuesta. El tiempo se ha echado encima si, finalmente, las elecciones forales se celebran el próximo 25 de mayo tal y como ha manifestado el propio secretario general socialista, Roberto Jiménez, a la hora de impulsar una posible moción de censura contra Yolanda Barcina. Todos estos condicionantes llevan a pensar que el PSN no tendrá primarias.

"Estamos ante una situación excepcional y, ante situaciones excepcionales, el calendario del partido se para y se dedica única y ex-

clusivamente a la comisión de investigación. No hemos perdido ni un segundo en las primarias", manifestó ayer el secretario de Organización de los socialistas navarros, Santos Cerdán. "La situación política de Navarra no se merece que estemos pendientes de cosas internas".

Las manifestaciones de Cerdán van a contracorriente de otras que ya han comenzado a verbalizarse en el seno del PSN, tal y como se comprobó el pasado sábado en la reunión del Consejo Municipal, con Roberto Jiménez presente. Allí, varios cargos preguntaron si se iban a celebrar primarias y, se-

gún fuentes del encuentro, el líder contestó que se vería en su momento en un comité regional. Jiménez cerró rápido el debate. Su evasiva llevó a algunos de los asistentes a considerar que "la evolución de los acontecimientos le ha venido fenomenal para quitarse las primarias de en medio". Esta teoría la abonan incluso desde el PP. La expresidenta de Madrid Esperanza Aguirre defendía ayer en un artículo de opinión en ABC: "Cualquiera que hable hoy con un navarro medianamente informado escucha que lo único que busca Jiménez es no tener que someterse a las primarias que su partido

tiene anunciadas para después del verano, porque parece que sus posibilidades de encandilar a sus propios compañeros de partido son francamente escasas".

Entre los militantes críticos con la actual dirección del PSN denuncian la demora y dan por hecha una "maniobra" del secretario general, quien sería el presidente del Ejecutivo transitorio que saldría de la moción de censura y se mantendría hasta las elecciones forales de mayo. El sector de voces discrepantes maneja un calendario realizado a partir del reglamento aprobado por el PSOE, según el cual, para poder llegar a unos comicios forales el 25 de mayo, los candidatos que quieran pugnar en unas primarias abiertas al voto de simpatizantes tendrían que empezar ya la recogida de avales el próximo miércoles.

"Si hay alguien en el partido que pide explicaciones sobre las primarias es que vive en otro mundo



El diputado navarro Juan Moscoso, a la izquierda, ayer en Ferraz junto a Antonio Hernando, Óscar López y Elena Valenciano.

EFE

## El PSOE busca tocar como un solo violín

### ANÁLISIS

Jose Murugarren

FERRAZ teme más que a Rajoy que cale en Madrid el mensaje de que los socialistas navarros buscan a toda costa una moción de censura a través del pacto con Bildu para gobernar de rondón. La estrategia explotada por el PP nacional ha puesto ya en apuros a los socialistas. Los líderes del PSOE están preocupados y desde el sábado tratan de reorientar la iniciativa de desalojar a Barcina del Gobierno intentando difundir un mensaje único. Apuestan por enfatizar que lo prioritario ahora es la comisión de investiga-

ción y sólo al final, una vez conocidas las conclusiones, podrá haber moción de censura. Y todos los líderes, los regionales y los nacionales, se han puesto a trabajar en esa idea, a tocar como un solo violín. El miércoles pasado el secretario general de los socialistas navarros hablaba de "echar a Barcina" y el jueves la número dos y candidata a Europa del PSOE, Elena Valenciano, decía que "con Bildu no vamos ni a la esquina" provocando un enfrentamiento de declaraciones entre las dos partes. Para frenar esta verbosidad contradictoria el PSOE ha dado al secretario de Organización del partido, Oscar López, la responsabilidad de coordinar la coherencia y el mensaje unívoco. Jiménez habla todos los días con López y ahora Elena

Valenciano rebaja el tono y coincide ya con el diagnóstico de Jiménez; el problema es UPN y lo importante, la comisión de investigación.

La sucesión de acontecimientos durante la última semana ha obligado a los responsables del PSN en Navarra a mantener abiertas de manera permanente las líneas de comunicación con la dirección nacional. El martes 11 cuando la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, acusó a la consejera Lourdes Goicoechea de haber intentado dar trato de favor a clientes de la asesoría fiscal que tenía Goicoechea antes de entrar en el Ejecutivo, el secretario general de los socialistas navarros, Roberto Jiménez, se puso en contacto con Alfredo Pérez Rubalcaba. Jiménez le trasladó aquella

noche su preocupación por la comparecencia de Idoia Nieves. Hablaron de la situación generada y Rubalcaba pidió disponer de la transcripción completa de las manifestaciones de Nieves. El miércoles por la mañana Rubalcaba y Jiménez volvieron a telefonarse horas antes de que se produjera la comparecencia del dirigente navarro. Jiménez expuso a Rubalcaba las grandes líneas pero sin entrar en concreciones. No se habló de Bildu ni siquiera de la circunstancia de que para prosperar una moción de censura hiciera falta el concurso de Bildu. Eso sí, Jiménez se sentía fortalecido porque la Ejecutiva del PSN había refrendado por unanimidad la hoja de ruta dibujada.

La propuesta de Jiménez revolucionó el panorama de la actua-

lidad política nacional. En la sede del PSN del paseo de Sarasate se recibieron llamadas de dirigentes socialistas apoyando al secretario general del PSN. Entre otros telefonaron los secretarios del partido socialista de Asturias, Javier Fernández; Extremadura, Guillermo Fernández Vara; La Rioja, César Luena; Aragón, Javier Lambán, el secretario de Organización Óscar López o el secretario general de los socialistas vascos, Patxi López. Precisamente se atribuye al exlehendakari vasco una labor relevante para "vender en positivo" la iniciativa de Roberto Jiménez.

Sin embargo, en algunos ambientes del PSN se considera que el vertiginoso impulso que Jiménez dio el miércoles a su propuesta y a su estrategia para desalojar

le pueden más las cuitas internas que la situación política de Navarra", replicó ayer el secretario de Organización, Santos Cerdán.

**Reunión en Madrid**

Cerdán estuvo ayer en Madrid para una reunión de vicesecretarios generales y secretarios generales provinciales socialistas de España convocada por Ferraz.

En el encuentro, liderado por Elena Valenciano, vicesecretaria general del PSOE y cabeza de lista en las próximas elecciones europeas, Cerdán dio su versión del paso que han dado los socialistas navarros. Aseguró que la mayoría le apoyó. "Les he dicho que no tenemos ningún pacto o acuerdo con Bildu, y que no vamos a llegar a ningún acuerdo con Bildu", sentenció. "Todos lo han entendido".

Según indicó, el secretario de Organización del PSN relató los acontecimientos desde que la exdirectora general de Hacienda,

Idoia Nieves, compareció en el Parlamento. "Que si en la comisión de investigación se demuestra todo lo que se dijo se crea una situación muy grave, por lo que pediríamos la dimisión de Barcina para la convocatoria de elecciones y, si no es así, forzaríamos un adelanto electoral", indicó. "Y que si se hace la moción de censura, será únicamente para, en el primer minuto que podamos, disolver el Parlamento y convocar elecciones. No será para permanecer en el Gobierno".

En Ferraz, que la semana pasada dio su visto bueno a la iniciativa del PSN, desconocían sin embargo la decisión de Roberto Jiménez de formar un Gobierno interino "de gestión y auditoría", ni que él fuera a postularse como candidato. "Hablamos de hacer un Gobierno auditor para que los navarros puedan conocer, al menos, lo que hay en el departamento de Economía y Hacienda", apostilló Cerdán.

## Leguina: "Si Jiménez quiere presidir Navarra, que se lo pida a los Reyes Magos"

• El expresidente socialista de la Comunidad de Madrid critica que se quiera quedar con la presidencia de Navarra con tan sólo 9 escaños

Efe. Madrid

El expresidente de la Comunidad de Madrid Joaquín Leguina afirmó ayer que si al secretario general del PSN, Roberto Jiménez, "le hace ilusión" la presidencia de Navarra, "que se la pida a los Reyes Magos", y que "lo decente sería echar a la presidenta" Barcina y votar la investidura de "otra persona de UPN".

"Lo decente sería echarla, si consideran que es responsable, y luego en la nueva investidura votar a otra persona de UPN o abstenerse, pero (Roberto Jiménez) quiere quedarse con la presidencia. ¡Le hace ilusión al chico, hombre! ¡Pues que se la pida a los Reyes Magos!, porque con Bildu no se puede ir a ningún sitio", argumentó Leguina.

Para el político socialista y escritor, los representantes de Bildu son unos "envenenadores", que están "envenenando Navarra", y el PSOE "no puede estar con ellos". "Si son los que soplaban a favor de los etarras, hay que pelearles y no darles ni agua", recalcó.

Tras insistir en que, ante la crisis navarra, "una cosa es que haya elecciones anticipadas y otra que puedas echar a la presidenta", Leguina criticó que "lo que pretenden estos del PSOE que han llevado al PSN hasta los más bajos índices electorales" sea "quedarse con la presidencia", con tan solo nueve escaños en el Parlamento foral.

El expresidente de la Comunidad de Madrid ya manifestó hace unos días que Rubalcaba había conseguido "reordenar un poco el desastre en el tema catalán y lo de Navarra lo arreglará, aunque tenga que echar al secretario general del PSN, Roberto Jiménez", señaló.

a UPN del Gobierno está sufriendo ahora algunos obstáculos imprevistos. El líder de los socialistas ha confiado a sus círculos más próximos que hubiera preferido que fuera Barcina quien convocara elecciones anticipadas. Esta salida evitaría el riesgo que más parecen temer muchos socialistas: posar en una foto votando con los líderes de Bildu. Esa forma de desenmarañar el embrollo político ahora mismo no es posible. Barcina ha declarado explícitamente que renuncia a hacerlo, por lo que deshilvanar la madeja va a corresponder al PSN. Es decir, los socialistas no tendrán más remedio que presentar moción de censura y convocar elecciones. Barcina también ha puesto en marcha su estrategia y sabe que el desgaste ahí lo sufrirá Jiménez.

"Le va a hacer falta el respaldo de Patxi López, el de Rubalcaba y hasta el del patrón de su pueblo, Pitillas", ironiza un político. Tras la moción de censura, otra gran pregunta: ¿Cómo será el gobierno para convocar elecciones? En el PSN la apuesta a día de hoy pasa por crear una especie de Ejecutivo técnico, es decir, sin responsables políticos, probablemente para evitar la presencia de Bildu.

Y en medio del enorme follón político y con Navarra en el centro del debate nacional quien parece desaparecido es el primer espada del PSOE, el secretario general Alfredo Pérez Rubalcaba. Los socialistas se empeñan en subrayar que cuentan con el apoyo de su líder pero una semana después no estaría mal que la posición la fije él y que nadie le interprete.

# El PP pide a Rubalcaba que aclare si Bildu va a condicionar Navarra

**De Cospedal dice que el PP se opondrá a que Bildu sea "llave" de Gobierno en la Comunidad foral**

Efe/Europa Press. Madrid

La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, aseguró ayer que su partido se opondrá "siempre" a que Bildu sea "llave" de Gobierno en Navarra y recalcó que "lo mejor" para esta comunidad en este momento es "ayudar a mantener la estabilidad" del Ejecutivo que dirige Yolanda Barcina.

"Un procedimiento político que tenga que ver con ir con Bildu como compañero de viaje, el PP va a estar en contra siempre", declaró en una entrevista en Telecinco. De Cospedal señaló que si se ha producido alguna irregularidad en la Hacienda foral navarra, Barcina destituirá a su consejera. "Creo en la presunción de inocencia de todo el mundo hasta que se demuestre lo contrario", enfatizó.

Asimismo, el vicesecretario



María Dolores de Cospedal. EFE

de Organización del PP, Carlos Floriano, pidió al líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, un pronunciamiento expreso para explicar la posición de su partido en Navarra y dejar claro a los españoles "que Bildu no va a condicionar el futuro político de Navarra".

"Aquí no valen ni amagos ni dobles juegos, lo único que cabe es claridad y nitidez", afirmó Flo-

riano. Subrayó que portavoces del PSOE como su vicesecretaria general, Elena Valenciano, el secretario general del grupo socialista en el Congreso, Eduardo Madina, o el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, han expresado posiciones distintas ante la posibilidad de presentar una moción de censura en Navarra junto a Bildu. Por ello, consideró que sería "muy bueno" que Rubalcaba se pronunciara para saber cuál es la verdadera intención del PSOE.

Floriano lamentó la grave crisis institucional creada en Navarra por los socialistas, a los que acusó de no tener "ningún rubor" en ir "de la mano de Bildu" para dar inestabilidad al Gobierno de la comunidad. Recordó que Bildu ha sido durante años "el brazo político de ETA" y sigue sin condenar el terrorismo y asumiendo las reivindicaciones de la banda como propias. "Un fuerza política así no puede ser compañera de viaje de un partido que pretende ser un partido de Gobierno España", reiteró Floriano, tras lamentar que el PSOE "se esté sirviendo de Bildu para crear esta crisis institucional".

## EL CÁNCER DE COLON SE PUEDE CURAR

- A. En más del 90% de los casos cuando se detecta a tiempo
- B. En menos del 50% de los casos cuando se diagnostica en fases avanzadas

**UN SIMPLE TEST PUEDE SALVARTE LA VIDA**



**ELIGE90**  
PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON

**FEBRERO**

Se inicia en:  
- Centro de salud de LA MILAGROSA (Pamplona)

Continúa en:  
- TUDELA OESTE  
- ESTELLA  
- SAN JUAN (Pamplona)

Si tienes entre 50 y 69 años, ¡PARTICIPA!

Más información: en tu centro de salud, en el 848 42 34 98 y en [www.cancercolon.navarra.es](http://www.cancercolon.navarra.es)



## Crisis institucional



## LAS SIETE FRASES DE IDOIA NIEVES SEÑALADAS POR GOICOECHEA

La demanda de Lourdes Goicoechea extracta diez frases textuales de la comparecencia de Idoia Nieves. Y de ellas subraya siete en **negrita** que a su juicio no se ajustan a la verdad, tal y como se transcribe a continuación:

**1** "Las injerencias de la consejera en competencias que no le corresponden han sido persistentes -si bien todas ellas en grado de tentativa- porque la Hacienda Tributaria de Navarra ha sabido mantener el principio de independencia, la actuación conforme a las disposiciones y procedimientos normativos y los criterios objetivos. Únicamente me voy a referir a las actuaciones que para mí han tenido especial importancia".

**2** "Mi primer contacto como gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra con la señora Goicoechea se produjo el 27 de septiembre de 2011, siendo consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. Atendí una invitación que me dirigió para comer en un restaurante de la ciudad, en concreto en el Mercado. En la sobremesa **me pidió que le diera una copia del Plan de Inspección con el fin de saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados para ser objeto de inspección se encontraban clientes de su asesoría fiscal.** Ante lo insólito de su petición, advertí en ese momento a la señora Goicoechea de la absoluta imposibilidad de atenderla y le manifesté que toda la información tributaria de la Hacienda Tributaria de Navarra es reservada y confidencial. Y de un modo especial todo lo que afecta a la inspección. Cuando tiempo después es nombrada consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, decidí comentar este incidente con algunos responsables del equipo directivo de la Hacienda Tributaria de Navarra para que estuvieran prevenidos sobre posibles intentos de acceder a datos o informaciones tributarias por personas o parabenos ajenos a los procedimientos tributarios".

**3** "Pensé que el acontecimiento que he relatado sería un caso aislado y que mi ro-

tunda negativa habría bastado para deponer esta actitud. Me equivoqué. Con respecto a un determinado contribuyente, la consejera, la primera semana de julio del 2012, **intenta impedir que se realice una actuación que ya estaba prevista.** Le indiqué que ella carecía de competencia para determinar a quién se revisaba y a quién no. Y que si se había detectado la existencia de un riesgo fiscal, la Hacienda Tributaria de Navarra tenía que hacer su trabajo".

**4** "El 20 de junio de 2013 comuniqué por correo electrónico a la consejera algunos datos relativos a esta actuación, a lo que ella contestó por correo -y extracto solo la parte que interesa-: "Me parece una faena para... y desde luego viendo... me parece tremendo. Yo creo que no es una buena política. Lo voy a comentar con la Presidenta ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra Comunidad". Tiempo más tarde llamó por teléfono al superior jerárquico de la persona que había realizado la actuación para discutir el criterio aplicado. El 11 de septiembre de 2013, tras haber mantenido ella una reunión con el representante del contribuyente me comentó su profundo malestar por esta revisión y por haberse realizado bajo su mandato. **Insistió en que no estaba de acuerdo en el criterio aplicado en un último intento de que se cambiara el contenido de la actuación.**"

**5** "El 4 de marzo de 2013, con respecto a un contribuyente que había sido objeto de una inspección del Impuesto de Sociedades por beneficios fiscales, **me instó para que le dijera al inspector actuante para que cambiase la propuesta, puesto que en su opinión el incumplimiento de la empresa se debía solo a requisitos formales y la regularización ocasionada en estos tiempos producía perjuicios económicos para la entidad.**"

**6** "El 8 de abril de 2013 me comentó que la inspección había citado a una sociedad del sector agroalimentario que es cliente de su

asesoría fiscal. Tras explicarme las dificultades que tuvieron los socios al comienzo de la actividad empresarial y relatar un grave accidente laboral sufrido por uno de los trabajadores, **me pidió que hablase con la inspección para que "les trataran bien". Que ella creía que no tenían nada que regularizar y que esa tarde se pasaría por su antiguo despacho a repasar la documentación.** Me negué a hacer lo que pedía. También me preocupó constatar que **recibía clientes como si siguiera siendo su asesora fiscal.**"

**7** "El 15 de abril de 2013 en una reunión semanal que mantengo con la consejera, me pide una copia de las declaraciones de los modelos 190 (Declaración anual de retenciones de trabajo), y F50 o 347 (Declaración anual de operaciones con terceros) de la Caja de Ahorros de Navarra "desde la fecha más antigua a la que podamos remontamos". Estas declaraciones permiten conocer la retribución de todos los empleados y consejeros de la entidad, así como los cobros y pagos realizados por todos los proveedores y clientes con importes superiores a 3.005 euros que no deban ser informados en otros modelos. Me explica cuál es **el destino de esta información: el interés de la Presidenta del Gobierno en conocer las retribuciones de otros consejeros, así como pagos a determinadas consultoras que habían prestado servicios profesionales a la CAN.** Le dije que todos los datos de la Hacienda Tributaria de Navarra no estaban para uso personal y que si fueran necesarios en un pleito es el juez quien ha de solicitarlos. No obstante, como desconocía quién formalizaría la petición -la consejera, el Gobierno de Navarra, la Comisión Gestora- y dado que se habían producido sucesivas fusiones en este contribuyente con otros y cambios en su personalidad jurídica, solicité al Servicio de Fiscalidad un informe para que valorasen jurídicamente todas las posibilidades e implicaciones a efectos de la cesión de datos. El informe concluyó que legalmente no es posible acceder a esta información y que, por lo tanto, no se puede dar copia de estas decla-

raciones. Este es el informe. El día 22 de abril de 2013 la consejera recibió por correo una copia del informe y tuvo ocasión de comentarlo con ella en nuestra reunión del día 23 de abril".

**8** "El 1 de octubre de 2013, en la entrevista televisiva concedida en el programa Cara a Cara y ante el visionado de las palabras de Ángel Vizcar en la Asamblea de compromisarios del Club Atlético Osasuna, la consejera dio a entender que hasta su llegada al departamento, la actitud de Hacienda y de los responsables anteriores ante este contribuyente había sido la contraria a la que ella había mantenido. Recibí quejas airadas de mis compañeros y de otras personas por el evidente perjuicio que la máxima responsable del Departamento causaba hacia la imagen de la institución y de sus trabajadores".

**9** "En aquellas fechas, 3 de octubre de 2013, elaboré un informe en el que se recogían pormenorizadamente todas las actuaciones que se habían realizado al menos en los últimos seis años para acreditar que la Hacienda Tributaria de Navarra nunca miró para otro lado".

**10** "Con respecto a las actuaciones de auditoría informática realizadas en determinados establecimientos de hostelería, tras haber sido informada por mí de los preceptos que amparaban dicha actuación y del protocolo que se había seguido, la consejera cuestionó la legalidad de las mismas y solicitó en enero de 2014 al Secretario General Técnico del Departamento de Economía, órgano extremo a la Hacienda Tributaria de Navarra y que carece de capacidad y de cauces procedimentales para esta labor de fiscalización, que elaborase un informe sobre dichas actuaciones. Por ello el segundo motivo de mi dimisión es su conducta y su manifiesta y reiterada desconfianza hacia los profesionales de la Hacienda Tributaria de Navarra".

# Goicoechea acusa a Nieves en el juzgado de cometer siete falsedades

La consejera presentó una demanda por una "Intromisión ilegítima en su honor"

Pide a la exdirectora de Hacienda que presente pruebas o se retracte públicamente de sus "falsas acusaciones"

DN  
Pamplona

El abogado de Lourdes Goicoechea presentó ayer la demanda frente a la exdirectora de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, por las, a su juicio, falsedades vertidas por ella durante su comparecencia en el Parlamento. Concretamente, le acusa de decir siete frases que no se ajustan a la realidad y que han causado "un daño irreparable" a la consejera de Hacienda (las frases son las subrayadas en el apartado de arriba) y que

suponen una "intromisión ilegítima en su honor". Según la demanda, Nieves "transmitió la idea de que la consejera se ha valido de su cargo para intereses particulares", lo que ha generado "una enorme repercusión pública en los medios de comunicación navarros y nacionales".

Como exige la ley, la demanda presentada ayer solicita la celebración de un acto de conciliación por si puede evitar medidas más gravosas por la vía civil o penal. En dicho acto, le piden a Nieves que exhiba todos los documentos u otra clase de pruebas -leyó varios correos electrónicos- que demuestren "las falsas acusaciones" contra Goicoechea. También le exigen que reconozca que las manifestaciones vertidas en el Parlamento "no responden a la verdad", que se retracte de ellas y que ofrezca "una disculpa plena" a la consejera, "obligándole para ello a difundir su retractación entre los distintos medios de comunicación". En caso de que Nieves no acepte estas propuestas, el abogado advierte de que Goicoechea "podrá ejercer

contra ella sin más aviso acciones legales, civiles o penales".

De toda la comparecencia de la exdirectora de la Hacienda Tributaria, el abogado de la consejera ha extractado diez pasajes y de ellos ha subrayado los siete párrafos que a su juicio no responden a la verdad. Se refieren a cuando Nieves dijo que la consejera, cuando ocupaba la cartera de Industria, le había pedido una copia del plan de inspección para saber si "entre los contribuyentes seleccionados para ser inspeccionados se encontraban cliente de su asesoría fiscal", a cuando afirmó que intentó impedir una actuación fiscal prevista a la Universidad de Navarra (no citó el nombre del centro) y a cuando, según Nieves, pidió que se "tratase bien" a un cliente de su asesoría que había sufrido el accidente de uno de sus trabajadores. Goicoechea también niega que pidiera datos sobre Caja Navarra por interés de Barcelona. Por contra, lo relativo a Osasuna y la inspección de bares han quedado fuera de la demanda.



Goicoechea y Nieves, en una imagen de 2012.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# Bildu dice que no va "a criminalizar la legítima protesta" de Tafalla

Zabaleta (NaBai) señaló que "no está claro" lo que ocurrió y "si hubo o no agresiones"

I-E condenó los hechos y dijo que a UPN "hay que ganarle con votos, no con insultos y agresiones"

DN Pamplona

"No vamos a entrar en el juego de criminalizar la legítima y lógica protesta y muestras de indignación", señaló ayer la portavoz de Bildu Bakartxo Ruiz, cuando este periódico le preguntó ayer su opinión de los incidentes que se produjeron el pasado sábado en Tafalla, protagonizados por un centenar de simpatizantes de Bildu, con insultos y agresiones contra cargos de UPN que accedían a un acto político en el hotel *Hola* de la localidad. Un militante del comité local de Cintruénigo sufrió dos golpes fuertes en cabeza y cuello y tuvo que ser atendido.

En este sentido, Bakartxo Ruiz señaló que "si ha habido algún tipo de agresión la rechazamos de plano". "Pero no vamos a entrar



El militante de UPN Emilio Marín fue golpeado en la cabeza y cuello.

J.A. GOÑI

en el juego de criminalizar la protesta. Que nadie pretenda que la ciudadanía navarra se quede impasible en su casa ante la gravedad de la situación que está padeciendo".

— "¿Le parece bien que unas personas no puedan acudir a un acto político con normalidad?", le preguntó este periódico.

Ruiz contestó:

— "Yo creo que estamos en una situación de excepcionalidad política y que aquí el único que está generando esa crispación social y el único que no está actuando con la normalidad que requiere esta situación es UPN".

La parlamentaria de Bildu afirmó que en su acto de Tafalla,

UPN hizo "apología de la corrupción" al homenajear a la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea.

**Dudas de Zabaleta**

Por su parte, el portavoz de NaBai Patxi Zabaleta afirmó que "no está absolutamente claro" lo que sucedió en Tafalla, porque "hay

versiones contradictorias" sobre "si hubo o no agresiones" y si la persona que "dice haber sido agredida fue realmente agredida o simplemente se golpeó en un accidente fortuito". "En cualquier caso estamos a favor de que UPN pueda desarrollar sus actuaciones con total libertad, como estamos a favor de que puedan realizarlo todos los partidos legales e ilegales, porque para vergüenza del Estado algunos siguen siendo ilegales", agregó Zabaleta.

**Rechazo de I-E y UPyD**

Izquierda-Ezkerra lamentó con contundencia lo ocurrido en Tafalla en las puertas del acto de UPN. "Desde I-E rechazamos y condenamos cualquier acto de hostigamiento o de agresión hacia cualquier responsable político. Y rechazamos los actos que tuvieron lugar en Tafalla", recaló el portavoz parlamentario de I-E José Miguel Nuin. "Nosotros al Gobierno de UPN le queremos ganar con razones y con votos, no con insultos y agresiones. La lucha política puede ser muy dura, y en Navarra lo es. Pero tiene que ser democrática".

UPyD mostró su "rechazo y firme condena" ante los incidentes. "Las agresiones del sábado ponen de manifiesto una vez más la incompatibilidad de Bildu con la democracia", indicó en un comunicado este partido. "Este grupo no debería estar presente en las instituciones, mientras no haga el recorrido necesario para que se le pueda considerar un partido democrático", indicó UPyD.

Recibieron en A Coruña a Inés del Río, condenada por 24 asesinatos. El sábado insultaron en Tafalla a afiliados de UPN, entre ellos las hijas de dos asesinados por ETA

## De recibir en la cárcel a Inés del Río a insultar a los miembros de UPN

DN Pamplona

**N**O tuvieron ningún reparo en recibir con honores a una asesina de 24 personas, y tampoco para insultar a los miembros de UPN que el sábado se reunieron en un acto político en el hotel *Hola* Tafalla. José María Esparza Zabalegui e Itziar Zamakona Nicolai, militantes de la izquierda radical de Tafalla, viajaron en octubre hasta la prisión coruñesa de Teixeira para abrazar y aplaudir a Inés del Río, etarra que sin arrepentimiento alguno salió de la cárcel tras cumplir poco más de un año por cada asesinato que cometió.

Además de Esparza y Zamakona, frente al hotel se dieron cita un centenar de personas, que incluso agredieron a un militante del partido regionalista. Durante los momentos de más tensión se gritaron consignas e insultos

contra los políticos de UPN.

Se da la circunstancia, que las mismas personas que respaldan y apoyan a la etarra Inés del Río tuvieron el sábado enfrente a dos víctimas de ETA, como son Paz Prieto y María Caballero, ambas ahora mismo concejales de Pamplona. Las dos perdieron a manos de ETA a sus padres, y ahora son los simpatizantes de la banda los que les insultan y acosan.

José María Esparza Zabalegui es un habitual de la izquierda abertzale, propietario de la editorial Txalaparta. Por su parte, Itziar Zamakona Nicolai, natural de Bilbao y vecina de Tafalla, fue detenida en 1999 por participar en un grupo Y de apoyo a ETA que operaba en el barrio de la Chantrea de Pamplona.

En las inmediaciones del hotel también se pudo ver a Gorka Labat, exconcejal de ANV en Tafalla, que intentó, además, acceder al interior donde se celebraba el acto de UPN.



José M<sup>a</sup> Esparza Zabalegui e Itziar Zamakona Nicolai junto a otros radicales, en octubre arrojando a la etarra Inés del Río en su salida de prisión en A Coruña.

EFE



José M<sup>a</sup> Esparza Zabalegui, en la protesta.

GOÑI



Itziar Zamakona Nicolai, a la izquierda, el sábado.

# 180.000 navarros han estado "en paro" alguna vez entre 2008 y 2012

La cifra incluye los trabajadores en regulación temporal que cobraron del Inem

Los parados de larga duración se "multiplican por ocho" en la crisis, asegura un estudio del sindicato CC OO

DN Pamplona

Puede ser dos días por un ERE temporal que han cobrado del Inem o pueden ser más de dos años. Pero, según los datos del Servicio Navarro de Empleo (SNE) a lo largo de cinco años, en Navarra han pasado por el desempleo hasta 182.000 personas distintas. Así consta en las bases de desempleo analizadas por el sindicato CC OO entre marzo de 2008 y marzo de 2013 para realizar un estudio acerca del paro de larga duración en Navarra.

Se consideran parados de larga duración todas aquellas personas que llevan más de un año inscritas como parados en las listas del SNE. Este colectivo, según indicaron ayer Txerra García de Eulate, técnico del gabinete de estudios de CC OO, y Amaya Gla-

ría, su secretaria general de Empleo y Formación, se "multiplicado por ocho" durante la crisis.

El sindicato basa su afirmación en el contraste de las dos fuentes de paro que hay en Navarra: EPA y paro registrado, y en distintos periodos. Así, mientras el paro registrado en el SNE (antiguo Inem) registraba en marzo de 2008 la existencia de 6.880 personas que llevaban más de un tiempo buscando trabajo; en marzo de 2013, los parados con más de un año de desempleo a sus espaldas sumaban ya 19.679, dos veces más.

En cambio, la Encuesta de Población Activa (EPA) que tiene otra forma de medir el paro (basado en encuestas familiares y no en personas registradas en las oficinas) estimaba en 28.500 los parados de larga duración en el IV trimestre de 2013, frente a tan solo 3.600 que se consideraban así a final de 2008. El 30% de los parados que reconoce la EPA llevan más de dos años sin empleo.

"La EPA contabiliza más paro ahora por el componente de desmotivación que tienen estos parados de larga duración, que ya no se registrarían en el SNE porque ya no cobran ni prestación ni subsidio y no van cada mes a sellar el paro", explica Txerra García de Eulate. Así, el técnico de CC OO expuso que la tasa de cobertura del paro



Oficina del Servicio Navarro de Empleo en Tudela. ARCHIVO

ha bajado del 81% a al 61% entre marzo de 2008 y marzo de 2013, lo que implica que "cuatro de cada diez parados registrados no cobra ni prestación ni subsidio".

## Mayor probabilidad de paro

El sindicato mostró ayer su preocupación por estos parados de larga duración, cuya situación termina enquistándose en el tiempo. "Cuanto más tiempo llevas en el paro, es mucho menos probable conseguir un empleo y si lo consigues es más probable que sea pre-

caro", indicó García de Eulate.

Más del 50% de los parados de larga duración superan hoy los 45 años. Pero la tasa es también elevada entre los jóvenes: el 26% llevan más de un año en paro. Además, siete de cada diez parados en Navarra sólo tienen estudios básicos. "A mayor nivel de estudios, menor posibilidad de estar en paro o menor probabilidad de continuar en él", indican. Si bien, reconocen que "la formación a nivel superior ya no es tan determinante como antes para no caer en paro".

## ELA pide anular la designación de Pascual en el Tribunal Laboral

• El sindicato reclama que se revoque al nuevo director y la CEN responde que la petición forma parte de la lucha nacionalista

DN Pamplona

La designación de Alberto Pascual Sanz, ex secretario general del Tribunal Laboral por parte de CEN, UGT y CCOO sigue siendo contestada desde el sindicalismo nacionalista. Ayer fue ELA quien registró oficialmente la solicitud de que el Gobierno de Navarra anule el nombramiento de Alberto Pascual, que era hasta ahora mediador en el tribunal. Sin embargo, el Gobierno no forma parte de la fundación privada que constituye este organismo, formada por CEN, UGT y CC OO, aunque el Gobierno aporta fondos para su funcionamiento.

Desde ELA se afirma que Pascual es una persona "imputada" en referencia al caso de Banca Cívica en Madrid. Pascual es uno de los 15 consejeros denunciados por Kontuz y UPyD en el proceso que se sigue en la Audiencia Nacional por la salida a Bolsa de Banca Cívica, pero no ha sido imputado por ningún juez.

El presidente de la CEN, José Antonio Sarría, manifestó ayer su "desacuerdo total" con la postura de ELA y la enmarcó "en la actual lucha por parte del nacionalismo en Navarra". Recordó que el Gobierno de Navarra "nada tiene que ver con el nombramiento".

## Chon Latienda se da de baja en UPN por la "falta de proyecto y de debate interno"

Entre los motivos de su marcha, alega un trato verbal "agresivo y soez" del secretario general, Óscar Arizcuren

DN Pamplona

La exdirigente de UPN Chon Latienda Urroz se ha dado de baja en UPN "por la inexistencia de discurso político por parte de la dirección y por la falta de un proyecto político claro". Latienda comunicó su marcha del partido ayer por medio del envío de un correo electrónico al secretario general, Óscar Arizcuren, y previsiblemente se analizará en la próxima reunión de la ejecutiva regionalista.

La exdirigente ha tomado la determinación de abandonar la formación alegando también que las decisiones "las toma un reducido grupo al margen de los órganos del partido", motivo por el que ya dimitió como miembro de la ejecutiva en 2011, y por "la falta de debate interno ante la grave crisis política desatada en Navarra".

## Había sido sancionada

Los motivos que alega Latienda para darse de baja no se quedan ahí, pues responsabiliza al secretario general, Óscar Arizcuren, de un "trato verbalmente agresivo y soez" hacia ella. Fuentes regionalistas sostienen que Arizcuren le reclamó explicaciones a Latienda después de que la exdirigente escribiese un mensaje en Twitter el pasado domingo al publicar un



Chon Latienda. DN

periódico nacional una fotografía del secretario general con el rostro pixelado, entrando junto a la presidenta Yolanda Barcina al hotel de Tafalla. En la puerta, simpatizantes de Bildu insultaban y agredían. "Que seas todo un secretario general y te pixelen porque te tomen por un escolta #haztelomirar", escribió Latienda.

Cabe recordar que Latienda fue sancionada y advertida de expulsión de UPN por un artículo crítico contra Barcina publicado en *Diario de Navarra* el pasado 6 de octubre.

## Nasuvinsa cede cuatro viviendas para uso social al comedor París 365

• La empresa pública ha firmado un convenio de colaboración por diez años con la fundación que gestiona el comedor social

DN Pamplona

La empresa pública Nasuvinsa ha firmado un convenio de colaboración por un periodo de diez años con la Fundación Gizakia Herritar / París 365, que trabaja en varios proyectos solidarios, por la que le cede cuatro viviendas, dos en régimen de arrendamiento y otras dos en precario. La fundación destinará todas ellas al recurso *viviendas comunitarias-París Etxea*, que proporciona alojamiento temporal a personas que lo necesitan.

La cesión de las dos viviendas en alquiler se ha establecido por un periodo de cinco años que, una vez transcurrido, podrá prorrogarse por tramos anuales hasta un máximo de

otros cinco años. Las viviendas cuentan con salón, cocina, baño y tres dormitorios. El precio de alquiler fijado para cada vivienda es de 300 euros. Los gastos de comunidad y de suministros correrán a cuenta del arrendatario, mientras que Nasuvinsa se hará cargo del IBI. La Fundación Gizakia Herritar / París 365 destinará estas viviendas a familias con niños a su cargo.

En cuanto a las viviendas en precario su periodo de cesión se ha establecido en diez años. Disponen de tres dormitorios, salón, baño y cocina. Para su puesta a punto requieren de algunas obras de adecuación que la Fundación se compromete a realizar. A cambio tan solo deberá abonar los gastos de comunidad y del IBI. Gizakia Herritar / París 365 destinará una de las viviendas a personas solas que provengan de procesos de rehabilitación y está valorando usar la otra como piso tutelado o de alojamiento de emergencia.



Luis Zarraluqui, ayer, a la entrada del Parlamento.

EDUARDO BUXENS

## Zarraluqui figura como administrador de una empresa creada por él

**Es Urbenio, creada antes de ser consejero de Fomento y no tiene ninguna actividad**

**Zarraluqui explica que no la dio de baja porque "le costaría dinero" en trámites notariales y administrativos**

DN

Pamplona

Otro consejero del Gobierno, Luis Zarraluqui, de Fomento, figura como administrador único de otra empresa en el registro mercantil. Es la firma Urbenio Asesores Técnicos SL, con sede en el Paseo Sarasate de Pamplona, y que fue creada por él mismo con un capital de 3.000 euros en enero de 2011, cuando aún se encontraba fuera de la Administración. Esta empresa, cuyo objeto social es "la coordinación e intermediación en la realización de estudios urbanísticos", no tiene empleados, no realiza ninguna actividad y tampoco tiene ningún ingreso.

Cuando accedió al cargo de

consejero de Fomento en junio de 2012 en sustitución del socialista Anai Astiz, Luis Zarraluqui no la dio de baja del registro mercantil. Según explicó el propio consejero a este periódico la creó en un momento en el que pensó "que podía darle una utilidad a la empresa y trabajar con ella". Sin embargo, señalaba que esta asesoría jamás llegó a tener actividad: "Se torcieron las cosas y jamás la puse en marcha. La he dejado latente porque no me cuesta dinero mantenerla, pero sí gastaría dinero en notaría y registrador pata darla de baja. ¿Para qué gastar dinero? Si algún día tuviera necesidad de echar mano de ella, le daría de alta en la licencia fiscal y trabajaría. Como no tiene ninguna actividad, no me voy a gastar dinero".

**"No es patrimonio"**

Se da la circunstancia de que Zarraluqui no declaró esta empresa en su declaración de retribuciones, actividades y bienes que se puede consultar en el Portal del Gobierno Abierto: "Esa empresa no es patrimonio, y tampoco puedo declarar actividad porque no la ha habido. No tiene ni un empleado y ni siquiera se ha dado de alta la licencia fiscal", señaló.

## Denuncian al gerente de Tasubinsa por cargar gastos personales a la empresa

**Más de 30 empleados y cargos ultiman acciones penales por el gasto de 60.000 € en la tarjeta**

**La denuncia se extiende a cargos de Anfas por facturar cursos de formación "inexistentes" en estos dos años**

DN

Pamplona

Trabajadores y mandos intermedios de Tasubinsa van a presentar una denuncia en el juzgado contra el gerente de la entidad, José Pérez Plano, por haber cargado supuestamente 60.000 euros a la tarjeta de la entidad con fines personales. La denuncia se extiende también al gerente de Anfas, Gerardo Posada, la presidenta del Consejo de Administración de Tasubinsa y Anfas, Uxue Zulet, y al propio José Pérez Plano, por haber facturado entre ambas entidades cursos de formación que supuestamente no existieron. El valor facturado de Anfas a Tasubinsa por estos cursos durante los dos últimos años oscilaría entre 90.000 y 180.000 euros.

La denuncia penal está respaldada por entre 30 y 40 empleados y mandos intermedios de Tasubinsa, y podría presentarse hoy o mañana en el juzgado de guardia. Consideran que el gerente de Tasubinsa habría podido cometer un delito societario, y los tres un delito de falsedad en documento mercantil.

Al margen del supuesto uso personal de la tarjeta de Tasubinsa, la denuncia aborda en general una posible financiación encubierta de Tasubinsa a Anfas en los dos últimos años. En primer lugar, se apunta que durante ese mismo periodo Anfas facturó a Tasubinsa cobros por cursos de formación que no se habían realizado por entre 90.000 y 180.000 euros, lo que supondría un delito de falsedad en documento mercantil. Los denunciantes también exponen



Fachada del Palacio de Justicia de Pamplona.

FIRMA

que constan facturas de Tasubinsa a Anfas por unos trabajos de limpieza y que una vez abonados, Tasubinsa devolvía el mismo importe a Anfas en forma de donación. Un cuarto apartado hace referencia a la adecuación de locales.

En el consejo de administración de Tasubinsa se sientan nueve personas, entre ellas tres altos cargos del Gobierno de Navarra. Son, concretamente, el gerente del Servicio Navarro de Empleo (Maribel García Malo), la Directora General de Trabajo (Imelda Lorea Echavarren) y el Director General de Políticas Sociales (Mariano Oto, que sustituyó en el cargo al actual consejero de Política Social, Íñigo Alli, y que ocupó esta dirección entre julio y octubre de 2012).

Tasubinsa (Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra S.A.) es una sociedad anónima sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual. Nació en 1989 como consecuencia de un acuerdo entre el Gobierno de Navarra y Anfas. El capital social de la empresa lo compone Anfas (78%) y Fundosa, de Fundación ONCE (22%).

Anfas es la asociación navarra en favor de las personas con discapacidad intelectual (Síndrome de Down, Autismo, Asperger, TEA, TGD, Síndrome Rett...). Desde su creación en 1961 trabaja por mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familias. Está financiada casi al 50% por ayudas públicas.

## guía jurídica abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

**MARÍA IBÁÑEZ SANTESEBÁN**

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.

T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com

W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**CARLOS IRUJO BERUETE**

Civil, Penal, Herencias, Caza, Derecho de Circulación y Reclamaciones por daños.

T 948 177 529 ■ F 948 177 883 ■ EMAIL cirujo@micap.es

C/ Iturrana nº 18, 1º B. 31007 PAMPLONA

**ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA**

Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana

PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.

T cita previa 902 117 912

TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

**FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ**

Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.

T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es

C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

**JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS**

Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.

T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com

Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

**JOSÉ LEÓN MENDIBURU**

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.

Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.

T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es

www.abogadomendiburu.com

**FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL**

Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.

Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

**ARRAIZA ABOGADOS**

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.

T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL arraiza0@aranzadi.es

C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA





Vista general de Echavacoiz con el grupo Urdanoz a la derecha y la antigua Inquinasa a la izquierda.

DN

# El Plan del TAV tendrá el proyecto de reparcelación listo para el mes de junio

**El 70% de los cerca de 500 dueños de parcelas ya han acreditado su propiedad**

**Los proyectos de reparcelación y urbanización tendrán que estar concluidos para el 30 de junio**

DN Pamplona

Los proyectos de reparcelación y de urbanización del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) del Tren de Alta Velocidad estarán concluidos para el próximo mes de junio. Esa es la fecha tope que tienen el grupo de profesionales integrado por arquitectos, ingenieros y abogados a los que el año pasado se encargó el trabajo.

En estos momentos aproximadamente el 70 por ciento de los casi 500 dueños de las fincas parcelarias afectadas por el PSIS

han acreditado ya su propiedad, de forma que esa documentación se está sumando a los expedientes.

El PSIS para el área de la nueva estación del Tren de Alta Velocidad (TAV) se aprobó en enero del año 2010 y contempla, además de la nueva estación en Echavacoiz y la desaparición del bucle ferroviario de San Jorge, la construcción de 9.000 viviendas.

Tres años antes, en marzo de 2007, quedó constituida el Consorcio Alta Velocidad-Comarca de Pamplona, la entidad encargada de gestionar el PSIS, formado por el Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos de Pamplona, Zizur Mayor y Cendea de Cizur, todos ellos municipios afectados por este proyecto.

### Los títulos de propiedad

El año pasado una parte de los propietarios del suelo afectado por el PSIS que representaba a más del 35 por ciento de los dueños, como establece la normativa, encargó los proyectos de reparcelación y urbanización a un equipo conformado por varios estudios y despachos profesiona-

les. Ambos proyectos se redactan bajo la dirección de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona y tienen que estar concluidos para el 30 de junio.

Para completar esa documentación, la Gerencia de Urbanismo comenzó a solicitar a los propietarios de las fincas las acreditaciones de sus propiedades. El proceso todavía no ha concluido porque son casi 400 las parcelas afectadas por la reparcelación (1,9 millones de metros cuadrados), y cerca de 500 los propietarios.

“Muchos de ellos aportaron los títulos de propiedad en los últimos meses del año pasado, pero ahora la Gerencia de Urbanismo va a realizar una segunda petición a todos los que resultaron fallidos”, comentaban ayer desde el despacho de Iruretagoiena-Labiano, uno de los encargados de ejecutar los proyectos.

A partir de este momento, en lo que respecta a la reparcelación, se fijarán los suelos con aprovechamiento, los criterios de reparto, y se harán los estudios de valoración para las indemnizaciones.

### EL PLAN DEL TAV

**EL PSIS.** El Gobierno de Navarra aprobó el 18 de enero de 2010 el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) para el área de la nueva estación del Tren de Alta Velocidad (TAV) y del área de la antigua estación de tren de Pamplona, promovido por el departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

**Su objeto.** El PSIS persigue la ordenación urbanística del ámbito donde se emplazará la nueva estación ferroviaria de Alta Velocidad de Pamplona, un espacio delimitado por el límite municipal de Barañáin, el Río Elorz, el Camino de Santiago y la A-15. También afecta al ámbito que resultará afectado por el desmantelamiento del bucle ferroviario de San Jorge.

### 9.000 VIVIENDAS

Son las que se prevén construir en los dos ámbitos. Un total de 7.875 en la zona de Echavacoiz, rodeando a la nueva estación, de las que 2.250 serán de VPO, 2.685 de VPT y 4.065 libres. Las restantes se construirán en San Jorge, tras la desaparición de la actual estación y del bucle ferroviario.

**Superficies.** Habrá 1.080.000 m<sup>2</sup> de uso residencial, 115.217 m<sup>2</sup> de equipamiento biotecnológico, 88.775 m<sup>2</sup> de sector terciario comercial, 56.682 m<sup>2</sup> de oficinas y 54.805 m<sup>2</sup> de sector residencial-hostelero.

## Abierto el plazo en Huarte para las solicitudes de las huertas

• Se ofrece terreno para 16 parcelas, tendrán carácter solidario y podrán solicitarse hasta el día 28 de febrero

C.A.M. Huarte

Las huertas solidarias que el Ayuntamiento de Huarte impulsó el año pasado están más cerca de ser una realidad. Tras la tramitación administrativa y la aprobación definitiva de la ordenanza de uso, publicada en el BON del pasado 7 de febrero, se ha abierto el plazo para solicitar una de las 16 parcelas de 80 metros cuadrados que el Consistorio pone a disposición de los vecinos. Se podrán solicitar hasta el 28 de febrero.

Las huertas se localizan casi en el límite con Olaz, cerca de la escuela de negocios, junto a la calle Zokoa. El Ayuntamiento planteó las huertas como una zona para cultivar la tierra y obtener frutos para el consumo personal. Además, las presenta como una alternativa de ocio y bienestar que “permita la integración social de sectores sociales excluidos”. En esa línea, se fija la preferencia que tendrán personas en situación o riesgo de exclusión social, desempleados o personas con discapacidad para optar a alguna de las 16 huertas. El reparto se realizará mediante sorteo.

Los solicitantes tienen que ser mayores de edad, empadronados en el municipio desde, al menos, el 1 de enero de 2013 y estar al corriente de los gastos con el Ayuntamiento. Además, la normativa establece que sólo se podrá optar a una huerta por unidad familiar. También se da preferencia al cultivo ecológico.

La adjudicación se hará por años naturales y los adjudicatarios que lo deseen deberán solicitar prórrogas anuales, con un máximo de concesión de tres años, salvo que no hubiese más solicitudes.

El abandono del huerto “por causas injustificadas” durante más de 2 meses supondrá la “pérdida del mismo” y se prohíbe la construcción de estructuras como cabañas, casetas, bancos o cajas.



### Nuevo Hyundai i10 Urban inspiration

Ser urbano es una forma de ser. Es algo que se lleva dentro allí donde vas. Significa ser pionero, actual, divertido... precisamente todo lo que ha inspirado al nuevo Hyundai i10.

Nuevo i10 desde 6.500€

www.hyundai.es

HYUNDAI NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

Gama Hyundai i10: Emisiones CO<sub>2</sub> (gr/km): 108-142. Consumo mixto (l/100km): 4,7-6,2.

PVP recomendado en Península y Baleares para i10 1.0 MPI 86CV (ESSENCE 85,500€) válido hasta fin de mes. Incl. IVA, transporte, impo. Matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario y Plan PIVE Hyundai (Sujeto al cumplimiento de las condiciones del Plan PIVE del Gobierno). Oferta aplicable para clientes particulares que financien a través de Santander Consumer EPC S.A un importe mínimo de 6.500€ a un plazo mínimo de 48 meses. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Oferta válida hasta 31/01/2014. Modelo visualizado: i10 STYLE PLUS. Consulta las condiciones en la red oficial de concesionarios Hyundai.

HYUNDAI

Automóviles Zaray

Avda. de Zaragoza, 84 PAMPLONA

948 292 000

Variante de Burlada, BURLADA 948 144 442

Diario de

Hoy,  
Especial  
Navartur

# Noticias

**OSASUNA QUIERE QUE SILVA CUMPLA EL CONTRATO**

EL CLUB ESTUDIA YA LAS RENOVACIONES // P43



**DELANTERO Y PROFESIONAL DEL POKER**

STEVE ENRÍQUEZ JUEGA EN EL BETI ONAK DE TERCERA // P47



## Arranca hoy la comisión de investigación, que ya cuestiona UPN

EL SOCIALISTA LIZARBE PRESIDIRÁ EL ÓRGANO, QUE FIJA SU TRABAJO HASTA EL DÍA 28  
**IDOIA NIEVES SERÁ LA PRIMERA EN COMPARECER, POSIBLEMENTE EL PRÓXIMO VIERNES**  
 NUEVAS SOSPECHAS ENREDAN EL FUTURO DE GOICOCHEA, QUE ALEGA BUENA FE

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 16 - *La comisión, un punto de partida.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

### 150 inmigrantes saltan la valla en Melilla



**FELICES E INDEMNES.** Unos 150 inmigrantes de origen subsahariano lograron ayer saltar la valla que separa Melilla de Marruecos. Otro centenar no lo consiguió. Esta vez no hubo incidentes de gravedad. En la foto, cinco personas celebran el buen final de su acción. Mientras, un juez investiga las quince muertes en Ceuta en una maniobra similar. *Foto: Noelia Ramos/Efe.* PÁGINA 11

### 7.400 navarros llevan más de tres años sin empleo

Los parados de larga duración (un año sin trabajo) en la Comunidad Foral son ya 28.500

**PAMPLONA** - Casi 7.400 personas residentes en la Comunidad Foral acumulan más de tres años sin empleo, de los que 4.600 suman más de cuatro en esta complicada situación. Los parados de larga duración son ya 28.500. PÁGS. 20 Y 21

### ANTICIPAN UN "GESTO DE DESARME" DE ETA

● Apuntan la posibilidad de que los verificadores internacionales hagan este anuncio el viernes

PÁGINA 17

### BAJA A 14 AÑOS EL INICIO EN LA TOMA DE ALCOHOL

El 90% de los jóvenes navarros prueba las bebidas alcohólicas antes de llegar a la edad legal. El inicio en el consumo se da ya a los 14 años. PÁGINAS 4-5



### LA ESTACIÓN DE ETXABAKOITZ SERÁ MÁS PEQUEÑA

El concejal de Urbanismo de Pamplona, Juan José Echeverría, dijo que la estación ferroviaria de Etxabakoitz "se hará" pero será más pequeña. PÁG. 28

### EL SEMINARIO 'PUNTO DE VISTA' COMIENZA MAÑANA

Los cineastas Ignacio Agüero y Pema Tsenden, protagonistas de la edición que comienza mañana con la nieve como nexo entre poesía y cine. PÁGS. 58-59

Diario de **Noticias**

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
 Alitzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.  
 Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofii. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com  
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.  
 Director General: Jon Barriola.  
 Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533  
 Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com  
 Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com  
 Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
 Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
 Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
 T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.  
 Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
 T. 948 847415 Fax: 948 847093  
 Delegada: Nieves Arigita.

# La comisión, un punto de partida

El Parlamento inicia una investigación para calibrar las revelaciones sobre las injerencias y presiones del Gobierno en la Hacienda Foral, mientras UPN intenta desprestigiar desde antes ese trabajo y habla de investigación-trampa

## Editorial

La comisión de investigación que comienza hoy en el Parlamento de Navarra afronta la responsabilidad de comprobar la veracidad de las revelaciones de la exdirectora gerente de Hacienda, Idoia Nieves, sobre las injerencias del Gobierno de UPN en la actividad fiscal de la Administración. Y también el alcance de algunas de las informaciones que se han publicado en los últimos días y que dejan entrever una cuando menos confusa relación de incompatibilidad entre las obligaciones legales de la vicepresidenta Goicoechea en su cargo político y su anterior actividad profesional. Sobre la primera cuestión, hasta el momento ninguna de las argumentaciones de Goicoechea ni de Barcina han desmentido o refutado con contundencia las afirmaciones de Nieves en sede parlamentaria. Al contrario, han sido más bien confirmaciones con matizaciones que tratan de restar impor-

tancia a las mismas. Pero si es verdad que se intentó acceder a información confidencial de empleados y miembros del Consejo de Can y si es cierto que se trató de influir en determinadas acciones de inspección fiscal sobre empresas concretas, que ello haya llegado a buen fin o no –sólo porque la misma Hacienda vetó las intenciones de Barcina y Goicoechea– es secundario. De hecho, ese modo de gobierno presume una prepotencia, un clientelismo y una utilización de los datos e informaciones de los ciudadanos en manos de la Administración preocupante si se piensa que puede haber ocurrido en otras áreas del Gobierno. En realidad, es un modelo de gobernar parcial, oscurantista y sin transparencia ni control democrático, lo que se ha puesto en

cuestión en los últimos días. Nada que no se hubiera denunciado antes, incluso en informes oficiales de la propia Cámara de Comptos. No es, por ello y al margen del resultado final, una *comisión-trampa* como empiezan a airear de antemano el Gobierno de Barcina y UPN en un intento político de desprestigiar sus trabajos antes de comenzar. Es una vía institucional para intentar esclarecer y acceder a la máxima transparencia posible sobre los modos de actuar de un sistema político de Gobierno que carga desde hace años con las evidencias de una desastrosa política presupuestaria y fiscal, la acumulación de un descomunal despilfarro de recursos públicos y una más que contrastada colisión permanente entre el favoritismo a determinados clientelismos privados y los intereses generales de la sociedad navarra. Visto así, esta comisión quizá sea tan sólo un punto de partida. ●

## LA TIRA DE JOTAJOTA

Un desconocido arroja un bote de humo en medio de la Comisión de Investigación a Goicoechea



## ¿SABÍA QUE...



...la delegada del Gobierno, Carmen Alba, acudió ayer como testigo al juzgado para prestar su conformidad en un juicio que se seguía contra una persona que había atropellado a su hijo, menor de edad?

18.02.1988

**LA IMPLANTACIÓN DE LA PERESTROIKA.** – El Politburó soviético destituye a Borís Yeltsin en la pugna sostenida por la implantación de la Perestroika.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-11
Política	12-19
Economía	20-23
Tribunas	24-25
Vecinos	27-34 y 39-41
Deportes	42-53
Clasificados	54-57
Mirarte	58-71
Bolsa	23
Farmacias	30
Transportes	30
Loterías	30
Ecos de sociedad	40
Esquelas	41
Agenda cultural	62-63
Cartelera	68
El Tiempo	71

## TRES EN RAYA



**RAÚL GARCÍA**  
 Futbolista del Atlético de Madrid  
 El futbolista navarro ha renovado con el Atlético de Madrid hasta el año 2018, según comunicó este lunes el club madrileño en su página web, por lo que de cumplir su contrato jugará en el equipo del Manzanares hasta los 32 años.



**AMAYA GLARÍA**  
 Secretaria de Formación y Empleo de CCOO de Navarra  
 El papel de los sindicatos debe ser siempre denunciar el atropello en los derechos de los trabajadores y ponerse del lado del más débil esta vez de los desempleados de larga duración, que en Navarra se han multiplicado por ocho en cinco años según alerta CCOO.



**MATTEO RENZI**  
 Sec. General del PD italiano  
 La encomienda de formar Gobierno realizada a Renzi por el presidente Napolitano culmina la carrera del reciente secretario general del PD y posiblemente su ambición cuando decidió retirar el apoyo a Letta, pero ahora le llega la enorme dificultad de formar una mayoría estable.

## Mesa de Redacción

### Apropiación indebida

De entre todas las revelaciones sobre lo ocurrido en la Hacienda Foral con el Gobierno de Barcina y la gestión de la vicepresidenta Goicoechea, la decisión de aplazar las devoluciones del IVA aparece como una de las más duras por sus consecuencias para la economía y viabilidad de decenas de pymes y autónomos. La decisión política de retener ese dinero, que no pertenece al Gobierno de UPN, sino a los empresarios y autónomos que lo habían adelantado asumiendo sus obligaciones fiscales con el impuesto del IVA, fue injusta. Además, implica que el propio Gobierno puso en marcha una decisión de dudosa legalidad al incumplir sus propias obligaciones legales de llevar a cabo la devolución del IVA en los plazos establecidos en la legislación con la única finalidad de aparentar el cumplimiento de las obligaciones del déficit que le impuso Madrid. Un juego de ingeniería contable para falsificar la realidad de las Cuentas de Navarra a costa del perjuicio a los contribuyentes navarros. Y quizá también un posible delito de apropiación indebida, al apoderarse siquiera temporalmente de bienes ajenos. Los intentos de injerencia en la inspección fiscal y las presiones para acceder a datos confidenciales de determinados contribuyentes son hechos graves, pero el retraso de la devolución del IVA tiene además consecuencias sociales y económicas. ●



POR Joseba Santamaria



Una ambulancia de Alerta Servicios Sociosanitarios, en la Vuelta a Pamplona de 2011. Foto: D.N.

## La ANE acude a una ambulancia privada para mitigar retrasos y paga directamente por servicio

Lo hizo 2 semanas después de que Morrás dijera que el servicio era muy fiable

◀ Enrique Conde

**PAMPLONA** - La Agencia Navarra de Emergencias (ANE) ha acudido a facturar directamente a una ambulancia de una empresa privada para que no se acumularan largos tiempos de espera en la atenciones. Lo hizo dos semanas después de que el consejero Morrás dijera en el Parlamento que el servicio era "muy fiable y funciona". El consejero, que acudió a sede parlamentaria después de que la Comisión de Personal de la ANE denunciara retrasos en la atención de emergencias, vino a decir el 22 de noviembre que "hay que trasladar a la ciudadanía la fiabilidad del sistema, si bien este "tiene posibilidades de mejora o algunas situaciones puntuales" de retraso. El hecho es que el 5 de diciembre el Gobierno envió una instrucción a los trabajadores del I12 para que supieran que, además de los recursos habituales, podían contar a partir de ese día con una ambulancia más, perteneciente a la empresa Alerta Servicios Sociosanitarios, disponible las 24 horas para cualquier servicio.

Antes de adoptar esta medida, se utilizó durante varios días para las urgencias ocurridas en Pamplona y Comarca con la ambulancia concertada para la zona de Espinal con objeto de cubrir la zona de la capital cuando no tuviera suficientes ambulancias y se generara lista de espera en las atenciones. Esta situación fue denunciada por los representantes municipales del valle de

Aezkoa y fue entonces cuando Interior decidió entregar el cometido a la empresa.

Alerta dispone de una ambulancia durante las 24 horas del día para salida inmediata de urgencias que se generen en Pamplona y Comarca y se le paga directamente por servicio. Esta contratación a demanda se paga a razón de 56,90 euros más IVA por cada aviso que ocurra en Pamplona y hasta 10 kilómetros, y a par-

tir de una distancia mayor la misma tarifa más 0,62 euros por cada kilómetro que pase por encima de los diez estipulados anteriormente.

En principio, la ambulancia venía a reforzar el servicio durante un mes, hasta el 31 de diciembre del año pasado, pero la realidad es que a día de hoy se sigue contando con ella. En enero dicha empresa ha cubierto unos 60 traslados. No hay que olvidar que mientras esto ocurre, que se paga a una empresa privada por servicios directos sin que medie un concurso público, se han reducido las subvenciones a entidades como Cruz Roja y DYA Navarra, que no pueden afrontar los mismos gastos que tenían ni hacer el servicio que prestaban antes.

En cuanto a los retrasos en los tiempos de espera, Morrás concretó que en noviembre se habían producido 38 casos en los que se superaron los 40 minutos de espera. Dos meses después, en enero, se han registrado 56 avisos en los que se ha tardado más de 15 minutos en enviar la ambulancia, y en 25 ocasiones más de media hora.

No conviene olvidar tampoco que trabajadores de esta firma, Alerta Servicios Sociosanitarios, ya denunciaron en su día que el personal que era contratado por esta empresa para la atención sanitaria en el circuito de Los Arcos sufrían un año de impagos. La empresa también está demandada en un proceso monitorio (reclamación de deuda) en el juzgado y se encuentra en una situación económica bastante delicada. ●

### EL CALENDARIO

● **21 de noviembre.** El consejero Morrás defiende la fiabilidad del sistema de ambulancias.

● **5 de diciembre.** Se empieza a facturar a Alerta Servicios.

### EL PRECIO

56,9

Son los euros que cobra la empresa Alerta Servicios Sociosanitarios por cada servicio que realiza para la ANE en Pamplona y comarca hasta una distancia de diez kilómetros. A partir de una distancia mayor, la misma tarifa más 0,62 euros por cada kilómetro que pase por encima de los diez kilómetros estipulados anteriormente.

## Ezpeleta: "No necesito contratar más ambulancias para casos puntuales"

El director de la ANE dice que elaboran un borrador para que la adjudicación se haga mediante un concurso

**PAMPLONA** - El director gerente de la Agencia Navarra de Emergencias (ANE), Eradio Ezpeleta, confirmó ayer que en el mes de diciembre el organismo que dirige recurrió a la empresa Alerta Servicios Sociosanitarios para establecer una relación laboral mediante la facturación directa de servicios. Visto el panorama planteado casi tres meses después, el Gobierno de Navarra ya está trabajado en la elaboración de un borrador que establezca el pliego de condiciones para sacar a concurso público la adjudicación de este servicio. La oferta sería la misma que la que se factura directamente ahora a Alerta Servicios Sociosanitarios, por lo que según Ezpeleta "no se asegura a la empresa ingreso alguno, ni una cantidad fija. Se factura a demanda tras establecer un precio por servicio".

Ezpeleta afirma que al acudir a la adjudicación directa en diciembre la ANE tanteó a varias empresas del sector "dada la situación generada con el tema de las ambulancias. Buscábamos alguien que sin mediar contrato ninguno nos asegurara un vehículo disponible 24 horas para atención inmediata cuando los teleoperadores del I12 lo requirieran. Había pocas empresas disponibles y Alerta fue la única que se comprometió a ofrecer el servi-

cio con las condiciones planteadas. Se les llama de manera puntual cuando hace falta".

El director de la ANE recalca en su discurso que la manera de adjudicar directamente este vehículo no implica que sea necesario ampliar la red de transporte de urgencias. Según sus palabras, Ezpeleta subraya que "no necesita contratar otra ambulancia. Puedo necesitar una para servicios muy puntuales, pero no para que forme parte de la estructura. Ahora, en febrero por ejemplo, la empresa Alerta apenas cubre un servicio diario".

**CONSEJERO Y TRABAJADORES** El consejero Morrás ya especificó a finales de noviembre que respecto a los casos en que se superaron los 40 minutos de espera, aseguró que no pusieron vidas en peligro, si bien dijo que "no significa que estemos satisfechos". "Hay que tratar las excepciones como lo que son, intentando eliminarlas, pero no sacarlas de contexto", manifestó el consejero de Interior. La comparecencia de Morrás respondió a la denuncia parlamentaria realizada por los propios trabajadores de SOS Navarra que subrayaron que las demoras que se estaban produciendo eran "preocupantes" y afirmaron que dichos retrasos eran una situación relativamente inhabitual hasta este momento. "Estar en una urgencia a los 40 minutos de la llamada o más tarde no era lo más normal hasta ahora", manifestaron el personal de la ANE. -E.C.

"Se factura por un servicio a demanda que tiene que estar disponible las 24 horas con un vehículo"

ERADIO EZPELETA  
Director gerente de la ANE



"Los retrasos de 40 minutos o más no son deseables, pero no se deben sacar del contexto"

JAVIER MORRÁS (21 NOVIEMBRE)  
Consejero de Interior



Un grupo de inmigrantes llega al Centro de Estancia Temporal de Melilla entre cánticos y signos de victoria. Foto: Efe

## La muerte en El Escorial, un caso de violencia machista

La Guardia Civil acusa a la expareja de la mujer fallecida de un delito de homicidio doloso

**MADRID**— La Guardia Civil confirmó ayer que la muerte de la mujer hallada el pasado sábado sobre un banco de la localidad madrileña de El Escorial es un caso de violencia machista, el segundo en la Comunidad de Madrid en lo que va de año. La Comandancia de la Guardia Civil de Madrid informó que el hombre detenido como presunto autor de la muerte de su expareja está acusado de un delito de homicidio doloso.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no contabilizó ayer en sus estadísticas a la víctima de El Escorial y refleja siete mujeres asesinadas en lo que va de año por sus parejas o exparejas. El alcalde de El Escorial (Madrid), Antonio Vicente, DIJO que el hombre arrestado fue detenido hace meses como supuesto autor de una agresión a la fallecida. — Efe

## Dos detenidos por asesinar a una mujer en Logroño

La víctima, de 53 años, falleció debido a los golpes propinados por los ladrones

**LOGROÑO** — La Policía detuvo ayer a dos personas como presuntas autoras de la muerte de una mujer de unos 53 años cuando, al parecer, intentaban robar en su domicilio de Logroño y descartó la violencia de género en este suceso. Los hechos ocurrieron hacia media tarde de ayer, en el segundo piso del número 67 de la calle Vara de Rey de la capital riojana.

La Delegación del Gobierno en La Rioja indicó en una nota que continúa la investigación sobre las causas de este suceso, "sin descartar ninguno de los posibles móviles". Además, las primeras versiones apuntan a que la mujer murió tras los golpes propinados por los ladrones. Uno de los vecinos del inmueble, situado en la zona céntrica de Logroño, relató a los periodistas que la fallecida vivía sola y, al parecer, los detenidos intentaron huir a través de la terraza y saltaron a la del piso de al lado. — Efe

# Unos 150 inmigrantes acceden a Melilla tras superar la valla

El juez que investiga las 15 muertes en Ceuta solicita todas las grabaciones a la Guardia Civil

**MELILLA** — Alrededor de 150 inmigrantes de origen subsahariano lograron acceder ayer a Melilla tras protagonizar, junto con un centenar más, un intento masivo de superar la valla fronteriza sobre las 06.30 horas. Según informó una portavoz de la Delegación, el salto, protagonizado por unos 250 inmigrantes, de los que 100 quedaron en el lado marroquí bajo custodia de las fuerzas de seguridad del vecino país, se llevó a cabo por la zona conocida como Villa Pajares, ubicada en el tramo comprendido entre Barrio Chino y la frontera de Beni-Enzar.

No se tiene constancia de heridos entre los agentes de la Benemerita, pero sí entre algunos inmigrantes. En concreto, a las 11.45 horas cinco de ellos ya habían sido atendidos en el Hospital Comarcal por contusiones diversas y posible fractura o esguinces en algún caso. A esa misma hora, dos de ellos ya habían sido dados de alta. También algunos fueron atendidos de contusiones en el CETI. En ningún caso por cortes.

Los inmigrantes actuaron de manera muy coordinada para lograr sortear un sistema antintrusión, en el que una vez más participó, junto a los efectivos de la Comandancia de la Guardia Civil en Melilla, el helicóptero destinado al control fronterizo y un módulo de la Agrupación de Reserva y Seguridad igualmente presente en la ciudad para el refuerzo de la vigilancia de la frontera.

**VERJA DE ACCESO** Gran parte de los inmigrantes, una vez rebasaron la valla, se dirigió conjuntamente hacia el CETI, coreando cánticos y

consignas de victoria. Una vez allí tumbaron la verja de acceso de vehículos rodados al intentar entrar prácticamente al unísono al Centro de Estancia Temporal.

De hecho, el equipo de seguridad que se encontraba a las puertas del centro tratando de contener a estas personas para que la entrada se produjese de manera ordenada no pudo con ellos, motivo por el que acabaron rompiendo la barrera de acceso.

La Guardia Civil contó con efectivos de la Jefatura Superior de Policía en apoyo a las labores de control del grueso de inmigrantes. También colaboró Cruz Roja, que bajó de lo alto del vallado, en concreto de la verja interior o más próxima a Melilla, a un grupo de cinco subsaharianos que quedó allí encaramado.

**INVESTIGACIÓN** Por otra parte, el juez que investiga la muerte de los quin-

ce inmigrantes en Ceuta pidió ayer a la Guardia Civil todas las grabaciones de la tragedia. La Fiscalía solicitó al Juzgado de Ceuta que reclame a la Guardia Civil los vídeos en los que estén grabados los sucesos que finalizaron con la muerte de quince inmigrantes subsaharianos ahogados en el mar cuando trataban de entrar a nado en Ceuta. La Guardia Civil recibió y explicó que entregará dicho material "cuanto antes". — Efe/E.P.



## Israel acosa a 30.000 indocumentados

**VALLA DE LA VERGÜENZA PARA AFRICANOS.** Decenas de inmigrantes africanos en busca de asilo político se manifestaron ayer frente a la valla del centro de detención de Holot, en Israel. Los inmigrantes denuncian la negativa del Gobierno de concederles el asilo político y

piden el cierre del centro. Los 30.000 africanos indocumentados que viven en Israel llevan un mes protestando respaldados por los defensores de los derechos humanos contra una ley que permite a las autoridades detener, sin juicio, a indocumentados por un año. Foto: Efe

# Política

## 11 DÍAS QUE DECANTARÁN EL FUTURO POLÍTICO DE NAVARRA

El socialista Lizarbe presidirá la comisión de investigación, que hoy aprueba su plan de trabajo ● Nieves será la primera en comparecer, probablemente este viernes ● Las primeras conclusiones, para el día 28

✦ **Ander Goyoaga**

**PAMPLONA** – La comisión de investigación en relación a las presuntas injerencias en la Hacienda por parte de Goicoechea y Barcina arranca esta mañana, a las 10.00 horas, con un intenso trabajo por delante que se alargará al menos hasta el próximo 28 de febrero. El de hoy es un día clave, ya que este órgano aprobará, tras su constitución y la elección de su presidente, el plan de trabajo para los próximos días. En esta jornada inicial se cursarán las solicitudes de datos que se

consideren oportunas y se trasladarán las pertinentes peticiones de comparecencia. Estas aludirán seguro tanto a Idoia Nieves, exdirectora de Hacienda, como a la presidenta y a la vicepresidenta del Gobierno foral.

La primera que tendrá que comparecer en esta comisión de investigación será la exgerente de Hacienda, y probablemente lo hará este viernes. No en vano, si

**ENCORTO**

### CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA

●●● **Más allá del día 28.** Los grupos parlamentarios acordaron ayer poner como fecha límite para que la comisión de investigación exponga sus primeras conclusiones el 28 de febrero. Sin embargo, no sería descartable que este órgano prorrogue su trabajo más allá de esta fecha. La decisión de haber fijado un margen de tiempo tan estrecho viene motivada por lo expresado por el PSN, que vinculó la presentación de una moción de censura por su parte a que quedase acreditado lo expuesto por Idoia Nieves y habló de ese plazo de 15 días. En caso de que se convoquen elecciones, la comisión de investigación deberá disolverse, ya que con la disolución del Parlamento también se disuelven todos sus órganos.

hoy mismo se tramita esa petición de comparecencia a Idoia Nieves no podrá acudir a la comisión antes de ese día, ya que las peticiones de comparecencia deberán ser notificadas por el presidente del Parlamento a la persona que deba comparecer con al menos tres días de antelación. Lo que pueda decir Nieves el próximo viernes es clave de cara al desenlace de la comisión, aunque lo fundamental serán las pruebas que aporte para acreditar lo que pueda decir y lo que ya dijo el pasado día 11. Teniendo en cuenta que, como pronto, la exdirectora de Hacienda comparecerá el viernes, lo normal es que Barcina y Goicoechea no lo hagan hasta la próxima semana.

este plazo deberán justificar esa imposibilidad. Esta información se remitirá de manera directa al presidente de la comisión, que se la entregará a los otros 12 miembros del órgano.

El orden del día de la primera reunión de la comisión de investigación de hoy incluye dos puntos referidos a su constitución y al nombramiento de su presidente. En este sentido, es prácticamente seguro que quien presida este órgano sea el socialista Juan José Lizarbe, ya que contaría con el visto bueno de la mayoría de los grupos. A partir de ese momento Alberto Catalán, presidente del Parlamento, dejará la presidencia coyuntural de la comisión de investigación y, con Lizarbe al mando, esta comenzará a funcionar de manera autónoma.

La comisión funcionará con voto ponderado entre sus 13 miembros, con lo que el peso de cada parlamentario será similar a los escaños que ocupe su grupo en la cámara. De esta manera, los representantes de UPN no podrán dificultar o boicotear el funcionamiento de la comisión, ya

### CALENDARIO

**DÍA 18** Se constituye, se elige al presidente de la comisión y se aprueba el plan de trabajo.

**DÍA 21** Probable primera comparecencia.

**DÍA 28** Fecha límite para presentar las primeras conclusiones, si bien la comisión es prorrogable.



**Pedro Rascón**  
PSN

**Txema Mauleón**  
Izquierda Ezkerra

**José Miguel Nuin**  
Izquierda Ezkerra

**Bikendi Barea**  
Bildu

**Malorga Ramírez**  
Bildu

**Manu Ayerdi**  
GeroaBai

**Patxi Zabaleta**  
Aralar

**Juan José Lizarbe**  
PSN

Se perfila como presidente de la comisión.

### Miembros de la comisión de investigación



**Ana Beltrán**  
PP



**Enrique Martín**  
PP



**Sergio Sayas**  
UPN



**Carlos García Adanero**  
UPN



**Txentxo Jiménez**  
Aralar

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

que ni siquiera con el apoyo del PP sumarán mayoría.

**MENOS ACTIVIDAD PARLAMENTARIA** Ese órgano podrá reunirse las veces que lo desee durante los 11 días que en principio durará y podrá hacerlo en turnos de mañana y tarde. Las comparecencias serán públicas y abiertas a los medios de comunicación a menos que los comparecientes soliciten lo contrario, si bien este órgano tendrá la última palabra al respecto. Con el fin de priorizar el trabajo de la comisión, buena parte de la actividad parlamentaria se ha suspendido o aplazado.

En cuanto a las peticiones de datos que se comenzarán a cursar desde hoy, parece claro que lo primero que solicitarán los grupos serán esos e-mails y documentos que puedan ratificar lo denunciado por Idoia Nieves la semana pasada. En este sentido, parece probable que se cite a varios testigos que apoyarían lo denunciado por Nieves. Además, los grupos solicitarán información relativa a las cuentas del Ejecutivo en los últimos años, así como información en torno a la incidencia de la decisión de retrasar las devoluciones del IVA, determinación que habría afectado a centenares de empresas y que se tomó con para cuadrar el objetivo de déficit.

La comisión de investigación viene impulsada por los grupos de PSN, Bildu, Aralar, PPN, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai, aunque UPN también votó a favor de su creación en el pleno del pasado jueves. Los socialistas han vinculado la presentación de una moción de censura a que este órgano acredite lo denunciado por Nieves en su demoleadora comparecencia. ●

Los grupos

**A LAS PUERTAS DE LA COMISIÓN.** La Mesa y Junta del Parlamento aprobó ayer las normas que regirán el funcionamiento de la comisión de investigación que se constituye hoy y los portavoces parlamentarios hicieron las valoraciones previas a la puesta en marcha de este órgano. Salvo UPN, todos los grupos de la oposición coincidieron al valorar que, a pesar del estrecho margen de tiempo con el que cuenta, los plazos son suficientes para sacar unas primeras conclusiones, susceptibles de ser ampliadas con una prórroga posterior de su plazo límite.

“El protagonista ahora no es Bildu, sino UPN y hay que ver si ha actuado correctamente o incorrectamente”

JUAN JOSÉ LIZARBE  
Portavoz del PSN



“UPN no solo está buscando tapan sus vergüenzas, sino que está haciendo una apología de la corrupción”

BAKARTXO RUIZ  
Portavoz de Bildu

“Se tiene que dar prioridad al trabajo de la comisión y los plazos que se han dado son cortos, pero posibles”

PATXI ZABALETA  
Portavoz de Aralar



“Navarra es la única que sale perdiendo, pierde en su imagen de comunidad seria y rigurosa, y en su estabilidad política”

ENRIQUE MARTÍN DE MARCOS  
Portavoz del PPN

“Estamos en una crisis política que no comenzó el pasado martes, y la solución es la convocatoria de elecciones”

JOSÉ MIGUEL NUÍN  
Portavoz de Izquierda-Ezkerra



“No veo ninguna razón por la que sea mejor que el Gobierno de Navarra siga hasta 2015 frente a la opción de elecciones el 25-M”

MANU AYERDI  
Portavoz de Geroa Bai

UPN busca desprestigiar la comisión de investigación antes de que se constituya

Adanero cree que el plazo “no es suficiente”, aunque evita el término “comisión trampa” utilizado por Barcina

**PAMPLONA** – En la línea de lo expresado por Yolanda Barcina la semana pasada, UPN continuó ayer tratando de restar validez a la comisión de investigación que hoy se constituirá con el fin de investigar las presuntas injerencias en la Hacienda Tributaria por parte de Goicoechea y Barcina.

Si la presidenta había utilizado el pasado viernes el término “comisión de investigación trampa”, preguntado al respecto, su portavoz

parlamentario, Carlos García Adanero, evitó esta alusión concreta, si bien criticó que este órgano tiene ya “hechas las conclusiones”.

García Adanero lamentó que el plazo de trabajo fijado por la comisión “no es suficiente” para hacer un trabajo “serio y responsable” y apuntado que “si de verdad se quieren mirar bien las cosas hace falta más plazo”. Por el contrario, manifestó que a la oposición “le parecen mucho dos semanas”. “Cuando ya tienen las conclusiones hechas dos semanas es mucho y un día también. Yo creo que las conclusiones las tendrán hasta escritas. Por lo tanto, necesitan dos semanas para vestir un poco la cosa pero no para llegar a las conclusiones”, indicó. – D.N.

LA FRASE

“Si son ciertas las denuncias habrá que plantear la convocatoria de elecciones”

**MARÍA DOLORES DE COSPEDAL.** La secretaria general del Partido Popular pronunció estas palabras en una entrevista ayer en televisión.



Fernández Díaz llama a la “responsabilidad” del PSOE

**MADRID** – El ministro del Interior español, Jorge Fernández Díaz, hizo ayer un llamamiento a la “responsabilidad” del PSOE para que “no contribuya” a que Bildu se convierta en el “caballo de Troya” que entre en Navarra para “avanzar” en la “anexión” de la Comunidad Autónoma Vasca. Fernández Díaz intervino en un encuentro en el diario *La Razón*, y sin mencionar expresamente la posibilidad de una moción de censura quiso centrar la presión sobre el PSOE evitando también referirse al posible caso de corrupción en UPN. – D.N.

Esperanza Aguirre considera que Bildu son “los más corruptos”

**MADRID** – La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, dijo ayer que la presunta corrupción en Navarra “tiene mil soluciones democráticas antes de aliarse con los más corruptos”, en alusión a los integrantes de EH Bildu. Aguirre hizo esta consideración a través de su cuenta de Twitter: “La presunta corrupción en Navarra tiene mil soluciones democráticas antes de aliarse con los más corruptos: los de la política del terror”. En todo caso, no queda claro si Aguirre se refería a la posibilidad de una convocatoria electoral. – Efe

VOTO PONDERADO

26

La comisión de investigación funcionará con voto ponderado. De esta manera, los representantes de cada grupo parlamentario tendrán el mismo peso que sus respectivos grupos. De esta manera, PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai suman mayoría al contar con 27 escaños (con 26 se suma mayoría parlamentaria).

● **Comparecencias públicas.** Las comparecencias serán abiertas a los medios, salvo que se acuerde lo contrario a petición del compareciente. En todo caso, la comisión de investigación tendrá la última palabra al respecto.

● **Nieves, Barcina y Goicoechea.** Aunque aún no se ha determinado el plan de trabajo y los grupos no han trasladado sus peticiones de comparecencias, es seguro que Idoia Nieves, Yolanda Barcina y Lourdes Goicoechea tendrán que comparecer.

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

# NUEVAS SOSPECHAS ENREDAN EL FUTURO DE GOICOECHEA

- Las revelaciones de la última semana dejan muy dañada su credibilidad
- La polémica obliga a la consejera a centrar todos los esfuerzos en su defensa

✎ Ibai Fernandez  
 ✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — Ha sido empezar a rasar un poco y salir a la luz sospechas sobre nuevas irregularidades vinculadas con Lourdes Goicoechea. Cuestiones que hablan de posibles tratos de favor y de incumplimiento de la Ley de Incompatibilidades, y que la consejera, con la ayuda de todo el Gobierno, rápidamente ha salido a desmentir negando irregularidades y atribuyendo a errores humanos y malas interpretaciones todas las acusaciones.

Son sin embargo nuevas sospechas sobre la consejera de Economía y Hacienda, que se suman a las denuncias que con detalle y precisión hizo en sede parlamentaria la exdirectora de Hacienda, y añaden descrédito a la figura de Lourdes Goicoechea. La vicepresidenta se encuentra en una situación cada vez más complicada, tanto por la gravedad de las acusaciones como por la importancia de su cargo. Ahora se encuentra centrada en su defensa, que le va a exigir dar explicaciones en una comisión de investigación que deberá seguir con mucha atención. Y que le va a llevar a los tribunales, donde ya hay dos denuncias interpuestas: una de Kontuz! contra la consejera, y otra de la propia Goicoechea contra la exdirectora de Hacienda.

Un escenario difícil que empieza a

hacer mella en la vicepresidenta, que muestra un semblante serio y cansado en todas sus comparecencias públicas desde que estallara el escándalo el pasado martes. Desde entonces, Goicoechea no ha hecho sino dar explicaciones, dos veces en el Gobierno y una ante los miembros del partido. Y si todavía continúa en el cargo es por el apoyo expreso y personal que le ha mostrado la presidenta Yolanda Barcina, amiga personal y mentora política, para quien la caída de la consejera sería un golpe casi definitivo.

**AGUANTAR COMO SEA** En este contexto a Goicoechea no le queda más remedio que aguantar como sea, negar las acusaciones y ganar tiempo. Ya ha anunciado que cuando termine la legislatura volverá a la empresa privada (la asesoría fiscal que se ha visto salpicada por la polémica), algo que podría producirse en breve si, como parece, prospera la moción de censura a principios de marzo. Un escenario que hace innecesaria la dimisión y aconseja negar las acusaciones por encima de lo que pueda salir de la comisión de investigación.

Es la apuesta del Gobierno foral, metido ya en campaña con el argumento del "pacto oculto" PSN-Bildu, y que parece dejar en segundo plano las necesidades ordinarias de la Administración foral. Una ges-

tion que se vuelve especialmente complicada para Goicoechea, que gestiona la macrocartera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo paralizada en medio de la tormenta y sin perspectivas de continuidad. Un escenario que en nada favorece la negociación del convenio económico que Navarra debe afrontar este año, y hace imposible la reforma fiscal que el Ejecutivo autonómico iba a presentar antes de verano.

Un impasse solo salpicado por las

## LA DEMANDA A NIEVES

### SOLICITA EL ACTO DE CONCILIACIÓN

●●● Solo por una. Lourdes Goicoechea reclamó ayer en los juzgados de Pamplona un acto de conciliación con la ex directora gerente de Hacienda, Idoia Nieves, según fuentes del departamento de Economía. La consejera busca que Idoia Nieves "pruebe las acusaciones" que vertió contra ella por supuestas "injerencias" en Hacienda, o en caso contrario se "retracte" de sus palabras. La petición realizada por Goicoechea es el paso previo a la presentación de una demanda por las acusaciones de "persistentes injerencias" en la Hacienda foral. La solicitud del acto de conciliación se ha registrado en el decanato, que lo derivará al juzgado de Primera Instancia que corresponda. En principio, Goicoechea solo tiene intención de querrellarse por una de las acusaciones, la que le atribuye haber solicitado el plan de inspección para saber si afectaba a empresas de su asesoría fiscal. — D.N.

nuevas dudas que dejan las informaciones que siguen saliendo casi a diario. Ayer la Cadena Ser puso el foco sobre las ayudas al empleo que el Gobierno dio a varias empresas en 2012, y de las que 200 se vieron excluidas. Entre las agraciadas, con 10.000 euros, si estuvo Conservas Almanaque, la empresa del sector agroalimentario por la que Goicoechea intercedió ante la exdirectora de Hacienda, y que ésta denunció en el Parlamento.

La noticia fue desmentida rápidamente por el Gobierno, que aseguró que las empresas subvencionadas fueron muchas, y que las 200 que se quedaron sin dinero fueron las últimas en solicitar la ayuda. Supone sin embargo una gota más a sumar a los tres últimos años en los que ha figurado como administradora solidaria de una empresa, algo que prohíbe la ley de incompatibilidades, pero que ha atribuido a un "error" en la tramitación del cese. El Gobierno foral también ha exculpado a su consejera porque no habría ejercido como tal. Como lo ha hecho con todo lo relacionado con la antigua asesoría de Goicoechea, que sigue funcionando con personas cercanas a la consejera y sus antiguos clientes.

Gotas que se suman al fondo de la polémica, que no es otro que la denuncia de la exdirectora de Hacienda, que acusó a la consejera de pedir información fiscal sobre las retribuciones de los miembros de Can para uso político, intentar frenar la inspección a la Universidad de Navarra, poner pegas a operaciones fiscales al sector de la hostelería, retrasar las devoluciones del IVA a sabiendas de su perjuicio para la economía, y pedir el plan de inspecciones para saber si iba a afectar a clientes de su asesoría. ●



Goicoechea, arropada por los consejeros.

## Tres años incumpliendo la ley de incompatibilidades "por un error"

Goicoechea figura como administradora solidaria de Marchi SL, sociedad con subvención pública

**PAMPLONA** — Aunque el Gobierno y la propia consejera se han apresurado en destacar que Goicoechea desde que llegó al Gabinete de Barcina no ha ejercido como administradora de la sociedad Marchi SL, la realidad es que en el registro mercantil sigue constando como administra-

dora solidaria de la empresa. La vicepresidenta alega que el trámite para el cambio de gestor aprobado por el consejo de administración no llegó al registro por un error de la notaría. Ha asegurado además que desconocía esta situación hasta hace solo unos días. Durante este tiempo, a la empresa, filial del grupo Maher que factura unos 200.000 euros anuales y que gestiona el restaurante del AC de Tudela, se le han concedido 123.000 euros en subvenciones públicas, aunque toda-

vía no se le han otorgado.

El Gobierno ha dado por válidas las explicaciones, y antes incluso de que funcionarios del propio Ejecutivo elaboren un informe jurídico, asume que no hay incompatibilidad porque pese a ostentar el cargo no ha ejercido. Y aunque la versión puede ser verosímil, el hecho de que la consejera, siendo la principal responsable económica de la comunidad, desconociera un hecho público como este lastra su autoridad en un momento tan delicado como este. — I.F.

## Una asesoría fiscal que sigue gestionada por personas cercanas

La exsocio y el hermano trabajando con sus clientes en la oficina del marido de la consejera

**PAMPLONA** — Los últimos días se ha sabido que la asesoría en la que trabajó Lourdes Goicoechea sigue activa, gestionada por la que fuera su socio, la abogada Ana Cámara, y en la que trabaja un hermano de la consejera, Emilio Goicoechea, ex empleado de banca jubilado. La asesoría

mantiene la antigua cartera de clientes de la hoy responsable económica del Gobierno foral, y trabaja en el despacho profesional de su marido, el arquitecto pamplonés Joaquín Arellano. Coincide además que Pablo Cámara, hermano de la exsocio de Goicoechea, es director del Servicio de Gestión Económico-Administrativa de la Gerencia de Urbanismo, un cargo de confianza de libre designación del Ayuntamiento de Pamplona, gobernado por UPN.

Esta situación en sí misma no implica ninguna irregularidad, dado que Goicoechea está en la actualidad desvinculada de la asesoría. Sin embargo, supone una losa más en la cuestionada independencia de la consejera, que según la exdirectora de Hacienda, intentó interferir en las decisiones del área, en algunas ocasiones en cuestiones relacionadas con algunos clientes suyos, para los que habría intentado lograr un mejor tratamiento fiscal por parte de los inspectores. — I.F.

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

# El Gobierno foral moviliza todos sus recursos en apoyo de su vicepresidenta

Interior y Empleo se apresuran a negar las irregularidades antes incluso de finalizar los informes jurídicos solicitados

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra se ha apresurado a rechazar cualquier posible irregularidad o ilegalidad en la actuación de Lourdes Goicoechea, tanto en las denuncias planteadas por la exdirectora de Hacienda como en las informaciones surgidas los últimos días. Entre ellas, destaca el hecho de que la consejera de Economía conste como administradora solidaria de Marchi SL, algo incompatible con su cargo, pero que venía haciendo desde su llegada al Gobierno en 2011. Según la versión de Goicoechea, que podría vulnerar la Ley de Incompatibilidades, se trata de un error humano, ya que su renuncia no fue tramitada en el registro mercantil.

Es lo que argumenta el Ejecutivo foral, que sin esperar a que se termine de elaborar el informe encargado a sus servicios jurídicos, aseguró ayer a primera hora de la mañana que en las "conclusiones preliminares" no se aprecia una infracción "por cuanto la ley habla de desempeño de actividades". Así lo expuso el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, que aseguró que el documento podría estar finalizado hoy, y que confió en que sus conclusiones, "no varíen sustancialmente". "El informe tiene toda la fiabilidad en cuanto a la interpretación de lo que es la Ley de Incompatibilidades", defendió el consejero, que precisó que "la consejera ya ha manifestado que no ha habido desempeño de actividades ni hay planteamiento de que se haya desempeñado actividad alguna". "Estáramos hablando de la inscripción o no en el Registro Mercantil de unos poderes", añadió.

En ese sentido destacó que "tenemos que conocer que las inscripciones en el Registro Mercantil pueden

tener efectos constitutivos o efectos declarativos". En concreto, expuso que "hay determinados tipos de actos que tienen valor o dejan de tener valor, como la creación de una empresa, por la presentación en el Registro Mercantil, y otros son a efectos meramente de publicidad y conocimiento". "La decisión que pueda tomar una junta de accionistas o un consejo de administración 'per se' es ahí donde despliega todos sus efectos jurídicos, y el acudir al registro es a efectos de publicidad, por lo que, no habiendo habido desempeño de actividad, no hay infracción a la ley de incompatibilidades", insistió Morrás, que consideró que "previsiblemente, estas son las líneas generales del informe".

**AYUDAS AL EMPLEO** El Ejecutivo también defendió ayer las ayudas al

**"No habiendo habido desempeño de actividad, no hay infracción a la Ley de Incompatibilidades"**

**JAVIER MORRÁS**  
Consejero de Interior

**"La subvención se realizó por orden de entrada y siempre cumpliendo los requisitos marcados"**

**ISABEL GARCÍA MALO**  
Directora de Empleo del Gobierno

empleo otorgadas en 2012, que beneficiaron a un antiguo cliente de Goicoechea, y de la que fueron excluidas 200 empresas. La directora de Empleo, Isabel García Malo, desmintió la información de la *Cadena Ser* y aseguró que las subvenciones "se dieron por orden de entrada y siempre cumpliendo los requisitos marcados". — I.F.



Javier Morrás y José Javier Esparza, a su llegada al acto de UPN el pasado sábado en Tafalla.

## Un antiguo cliente beneficiado fiscalmente y con ayudas públicas

El pasado profesional de Goicoechea y su cargo tienen más difícil encaje en las circunstancias actuales

**PAMPLONA** — Es la última de las polémicas, desmentida ayer por el Gobierno foral, pero que vuelve a cuestionar el tratamiento que el área de Lourdes Goicoechea da a los clientes de su asesoría. Según reveló ayer la *Cadena Ser*, la empresa Conservas Almanaque recibió en 2012 una subvención por contratar desempleados de 10.000

euros en una convocatoria en la que quedaron fuera, pese a cumplir los requisitos, otras 200 más. Se da la circunstancia añadida de que la consejera ya medió ese mismo año en favor de esta empresa, pidiendo a la directora que tratase bien a su antiguo cliente. "Me preocupó constatar que recibía clientes como si siguiera siendo su asesora fiscal", explicó Idoia Nieves el pasado martes en el Parlamento.

El Ejecutivo foral explicó ayer que fueron más de 300 las empresas que recibieron estas ayudas, que se repartieron en función del orden de entrada de la solicitud, y que las

que se quedaron fuera lo hicieron porque la partida presupuestaria se había agotado. El Gabinete de Barcina alegó además que la consejera no intercedió en la concesión de las ayudas.

No obstante, y aun siendo ciertas las explicaciones del Ejecutivo, la información vuelve a poner de manifiesto el difícil equilibrio en las circunstancias actuales entre la labor pública de la consejera y su actividad privada en el ámbito de la asesoría fiscal a empresas. Sector al que ya ha anunciado su intención de volver cuando finalice la presente legislatura. — I.F.

**SITUACIÓN INTERNA**

### IRIBAS DESTACA LA "UNIDAD" EN UPN

●●● **Tras la tensión en Tafalla.** El consejero de Educación, José Iribas, destacó ayer la "unidad" del partido frente a lo que calificó como "un ataque totalmente injustificado" al Gobierno foral. El consejero negó que haya miembros de UPN que pidan la dimisión de la presidenta Yolanda Barcina al frente de la formación coincidiendo con la crisis política abierta por las acusaciones de presuntas injerencias del ejecutivo en la Hacienda navarra. "El sábado nos quisieron echar prácticamente de la sociedad", subrayó Iribas, que mostró "la convicción plena" de que las acusaciones de injerencias no son reales. — Efe

# Economía

## 14.700 NAVARROS DE MÁS DE 45 AÑOS ESTÁN PARADOS

- 28.500 personas, el 57% del total, son desocupadas de larga duración en Navarra, con más de un año sin trabajo
- En un lustro se ha multiplicado por ocho este perfil de parado
- Casi 7.400 acumulan más de tres años sin empleo

✎ Sagrario Zabaleta  
 📍 Patxi Cascante

**PAMPLONA** - Casi 14.700 parados de larga duración - que llevan más de un año sin trabajo - tienen más de 45 años. De estos, unos 7.900 se encuadran en la franja de edad de los 46 y 55 y unos 6.900, en más de 55 años. Estas preocupantes cifras aparecen en el informe *El desempleo de larga duración en Navarra en el marco de la crisis*, de CCOO y financiado por el Observatorio Navarro de Empleo.

La Comunidad registra 28.500 desocupados de larga duración, que suponen el 57% de las 51.000 personas sin trabajo en Navarra. En estos cinco años, el número de activos que se corresponde con este perfil se ha multiplicado por ocho, de los 3.600 en 2008 a los 28.500 actuales. De estos últimos, 7.400 acumulan más de tres años sin empleo, de los que 4.600 suman más de cuatro.

El responsable del informe, Txerra García de Eulate, del Gabinete de Estudios de CCOO, y Amaya Glaría, secretaria de Formación y Empleo de este sindicato, analizaron ayer el estudio, en el que han participado 182.000 per-

sonas, que han formado parte de las listas del Inem en algún momento durante la crisis. Los parados de larga duración se dividen en varios grupos: hombres, mayores de 45 años, no cualificados; mujeres, mayores de 45

años, sin cualificación; colectivos de personas con formación y cualificadas; jóvenes de entre 16 y 25 años; y extranjeros. "La situación de los parados de larga duración que tienen más de 45 años -casi 14.700-

acaba afectando a la propia autoestima y algunos lo viven como una vergüenza, sobre todo si tienen que vivir de las ayudas o de los subsidios. Además, la falta de futuro laboral les va minando y, en ocasiones, provoca un estado continuado de depresión, especialmente en el colectivo masculino que ha construido su vida en torno al trabajo", detalló Txerra García de Eulate.

El perfil mayoritario de los desempleados de larga duración se corresponde con una persona mayor de 45 años, autóctona, de Pamplona o su Comarca, con estudios básicos, que

procede de servicios a empresas, comercios, hostelería o industria, y que solicita ocupaciones elementales. García de Eulate advirtió de que la prolongación en el tiempo de esta situación "influye en el aumento de la vulnerabilidad, la pobreza y el descenso paulatino de la cobertura por desempleo". El estudio indicó que en diciembre de 2013, la tasa de cobertura se situó en el 61% por el 81,3% del mismo periodo en 2009. "Cuatro de cada diez desempleados con experiencia laboral no está cobrando ni prestaciones ni subsidios por desempleo", concluyó. ●



Txerra García de Eulate, del Gabinete de Estudios, y Amaya Glaría, secretaria de Formación y Empleo del sindicato.

### LAS CIFRAS

# 27,54%

El 27,54% de los parados de larga duración tienen entre 46 y 55 años; el 24%, más de 55 años; otro 24%, entre 36 y 45; el 15%, entre 26 y 35 años; y el 9%, de 16 a 25.

# 85,1%

El 85,1% de los desempleados de larga duración son autóctonos; el 4,5% del Magreb; el 2,63%, del resto de Europa; el 2,33%, de la UE de los 27; y el 2,13%, de Sudamérica.

# 57%

De los desocupados de larga duración están en Pamplona y Comarca; y el 17,4%, en Tudela.

## CCOO plantea impulsar los 'cheques servicio' de Bélgica o la rotación laboral de Dinamarca

Este sindicato aboga por "la mejora de la formación de los desempleados para acercarse al tejido productivo"

**PAMPLONA** - El informe propone varias alternativas para poder resolver el problema de los parados de larga duración. La secretaria de Formación y Empleo de CCOO, Amaya Glaría, propuso aplicar "algunas buenas prácticas impulsadas en países europeos", como los *cheques servicio* o la rotación laboral. La primera de las iniciativas nace en Bélgica en 2002 y consiste en "crear empleo entre los trabaja-

dores menos cualificados". La otra idea surge en Dinamarca, donde "se plantea a los empresarios, en ocasiones mediante subsidios, sustituir a su personal de permiso -por asistir a cursos de formación o por permiso de maternidad- con personas desocupadas". De esta forma, según recordó Glaría, "este plan ha dado tan buenos resultados, que se está desarrollando en otros estados miembros europeos".

**OTRAS IDEAS** Además de estas iniciativas, el estudio recomienda implementar itinerarios de inserción personalizados; poner en marcha mecanismos para que los profesionales de mediana edad sigan

en activo mediante el mantenimiento de las prestaciones y algún tipo de empleo; incentivar económicamente la contratación de trabajadores de más edad, principalmente en las pymes, además de formarles y darles servicios de asesoría y acompañamiento personalizado; mejorar la cobertura y calidad de las políticas de orientación y desarrollo profesional, las políticas mixtas de prestación social y trabajo, las políticas de vivienda e incentivos fiscales; perfeccionar la mejora de la formación de los desempleados; y revisar las herramientas de protección como estrategia para una mayor cohesión social.

Txerra García de Eulate manifestó

que "como elemento positivo del informe destaca que Navarra es la primera comunidad con más personas desempleadas que participan en una formación no reglada, el 20,61% por el 10,7% de España". Para el responsable de este proyecto, este dato desvela "la importancia de las políticas activas de empleo", que también reconoció que "por sí mismas no generan puestos de trabajo". También remarcó que "hay que potenciar y optimizar estas políticas activas para mejorar su eficacia y eficiencia".

Por último, el informe insistió en que "la FP y los estudios universitarios favorecen encontrar empleo antes, pero actualmente, no es algo determinante", manifestó. -S.Z.

**PERFILES, LARGA DURACIÓN**

● **Hombres de más de 45 años, no cualificados.** Proviene de los sectores castigados por la crisis, construcción e industria. Muchos de ellos han trabajado siempre en la misma empresa, con bajo nivel de formación y reticentes a reciclarse. Son *analfabetos* informáticos.

● **Mujeres, mayores de 45 años, sin cualificación.** Vida laboral alterna entre actividades relacionadas con el hogar, los cuidados de personas, limpieza, comercio, hostelería o economía sumergida. Proclives a la formación y reciclaje. En este grupo, se añaden mujeres que no habían trabajado antes de la crisis y que se ponen a buscar porque su pareja se ha quedado en el paro.

● **Colectivos de personas con formación y profesiones cualificadas.** Grupo amplio, de todas las edades, incluidos los mayores de 45 años y de ambos géneros. Disposición activa para buscar empleo. El tiempo de desempleo lo valoran como una oportunidad para la formación y aprender idiomas.

● **Jóvenes de entre 16 y 25 años.** Hay que diferenciar entre quienes tienen formación y carecen de ella. Presentan menor reticencia a salir a otros países para trabajar.

● **Extranjeros.** Han trabajado, en su mayoría, en empleos de baja cualificación, en construcción, industria, trabajos domésticos y cuidado de personas. Hay un colectivo importante de personas con formación reglada y cualificación, pero sin poder acceder a empleos de ese rango. El retorno no es sencillo.

**DECLARACIONES**

**AMAYA GLARÍA "PROTEGER LA COHESIÓN SOCIAL"**  
La secretaria de Formación y Empleo de CCOO defiende "mejorar las herramientas de protección como estrategia para una mayor cohesión social".

**TXERRA GARCÍA DE EULATE "EMPLEO MÁS PRECARIO"**  
El responsable de este informe indica que "cuando los parados de larga duración encuentran empleo, este es más precario".

**FORMACIÓN**

**20%**  
Navarra es la primera comunidad que tiene más parados participando en formación no reglada, un 20,61% por el 10,73% de España.

**OCUPACIÓN DEMANDADA**

Por parados de larga duración	
Ocupaciones elementales	40%
Restauración, vendedores, etc.	16,2%
Técnicos profesionales	14,8%
Cual. agricultura/industria	12,8%
Contables administrativos	9,4%
Operadores instalaciones	6,1%
Directores y gerentes	0,46%



Representantes de este sindicato, en el registro del Ejecutivo foral. Foto: Iban Aguinaga

# ELA exige la anulación del nombramiento de Pascual

Pide al Gobierno que actúe porque "es un imputado por malversación" en Cívica

**PAMPLONA** — ELA entregó ayer en el registro del Gobierno de Navarra una instancia a través de la cual solicita al Ejecutivo que "anule" el nombramiento de Alberto Pascual como presidente del Tribunal Laboral. El coordinador de ELA en Navarra, Mitzel Lakuntza, criticó que Pascual, exsecretario de Can, fuera elegido de forma unánime por la CEN, UGT y CCOO como presidente a pesar de ser "una persona imputada por malversación, estafa y falseamiento" en Cívica.

En opinión de Lakuntza, "no se ha

adoptado la cautela más elemental sobre su nombramiento y no se ha esperado a que concluyan los procesos judiciales en los que se encuentra inmerso". "De transformarse dicha imputación en una condena penal, la situación de un órgano público como el Tribunal Laboral se convertiría en insostenible", opinó. Por ello, explicó que ELA solicitó al Gobierno foral, "en la medida que el Tribunal Laboral está subvencionado con fondos públicos", que "anule el nombramiento de una persona que está imputada por casos

de corrupción". "Se pretende normalizar la corrupción dentro de la vida política y pública en Navarra y eso es un hecho de extrema gravedad". También criticó la postura de UGT, CCOO y la CEN en este nombramiento y consideró que "no es casualidad que hayan decidido con toda la normalidad del mundo nombrar una persona imputada por corrupción". "Esto es totalmente inaceptable", sostuvo. Para Lakuntza, "la falta de autonomía financiera de UGT y CCOO les lleva a tomar estas posiciones". — Efe

## Los sindicatos de centros de discapacidad dan un ultimátum

La Agencia Navarra de la Dependencia insiste en que el contrato público incluye el convenio laboral

**PAMPLONA** — Los sindicatos con representación en los centros de personas con discapacidad, CCOO, UGT, ELA, LAB y Solidari, dieron un ultimátum a la patronal del sector para renovar el convenio colectivo, después de 14 meses de negociación. Los representantes de los trabajadores establecieron tres semanas de plazo para solucionar este conflicto, ya que si en este periodo no se logra, convocarán paros parciales, sin descartar otro tipo de protestas.

Primero, los sindicatos se reunieron ayer con el Gobierno y los representantes de la Agencia Navarra para la Dependencia, quien debe aportar la partida necesaria para negociar el convenio. El Ejecutivo afirmó que "los 540.000 euros destinados para la negociación del convenio están incluidos en el contrato adjudicado a SAR Quavitaie", la empresa ganadora de los concursos públicos para gestionar las residencias del Infanta Elena (Cordovilla), Valle de Roncal (Pamplona), La Atalaya (Tudela) y Las Hayas (Sarriguren).

En cambio SAR, que representa al 85% de la patronal, insistió después en rebajar las condiciones laborales de los trabajadores en el convenio porque "no reconoce esta partida", contaron fuentes sindicales. — D.N.

# Más de 300 personas en Lumbier apoyan la lucha de la plantilla de Argal

Trabajadores y vecinos protagonizan una manifestación el domingo 16 por un "convenio digno"

**LUMBIER** — "Ya no se trata de ganar, sino de no perder lo conseguido a base de mucho esfuerzo". Por esta razón, como base, miembros del comité de empresa de Argal en Lumbier llevaron a cabo un encierro este fin de semana en la fábrica como parte de las movilizaciones efectuadas desde mediados de enero en defensa de un "convenio digno" y "en contra de la

reforma laboral". A la salida, más de trescientas personas les arrojaron en manifestación hasta el centro de la localidad, mientras coreaban gritos en defensa de sus derechos laborales.

**LECTURA DEL COMUNICADO** En la plaza Mayor, Pedro Labiano, representante de LAB, dio lectura a un comunicado en el que remarcó la actitud pasiva de la empresa, que "no tiene prisa por llegar a un acuerdo, ya que llevamos negociando desde mayo del año pasado". Por ello, apuntó que iniciaron las acciones los trabajadores porque tratan de que la reforma laboral no perjudique a sus con-



La concurrida manifestación llega al centro del pueblo. Foto: M.Z.E.

diciones adquiridas. "Pero la empresa no acepta otro acuerdo que no sea el recorte salarial, la posible jubilación de 34 trabajadores y la contratación indefinida de otros 34, pero

sin complemento de antigüedad". Añadió que están dispuestos a seguir en la lucha para "blindar" su situación laboral y y por el futuro de la plantilla. — M. Zozaya Elduayen

# La deuda cierra 2013 en un histórico 94%

Suma 961.555 millones de euros en el último mes del año, la cifra más alta desde 1994 ● El Gobierno de Rajoy había previsto que acabara el ejercicio en el 94,2%

**MADRID** - La deuda del conjunto de las administraciones públicas alcanzó el 94% del PIB en 2013 tras sumar 961.555 millones de euros en el último mes del año, la cifra más elevada de la serie histórica que arranca en 1994, según datos del Banco de España. Este cálculo se realizó con un PIB de 1.022.496 millones de euros, teniendo en cuenta la evolución económica de los últimos cuatro trimestres, según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), que son las que toma el Banco de España. Con las actuales previsiones del Gobierno del PP, recogidas

en los Presupuestos del Estado para 2014, la deuda pública habría acabado el año ligeramente por debajo del objetivo para 2013, situado en el 94,2%, y todavía lejos del 98,9% que contempla el Ejecutivo para el ejercicio de 2014.

El Gobierno de Mariano Rajoy ya había dicho que esperaba que la deuda no llegara al 94,2% en 2013 y que la cifra se estabilizara en el 100% en 2015 ó 2016, con un coste por el servicio de la deuda próximo al 3%, lo que implica niveles sostenibles. En el mes de diciembre, la deuda pública volvió a subir tras dos meses consecutivos de descensos. En concreto, aumentó en

9.541 millones de euros en el último mes del año y se situó cerca del billón de euros. En tasa interanual, la deuda pública experimentó un incremento del 8,69% frente a los doce meses de 2012, cuando el endeudamiento de las administraciones públicas alcanzó los 884.664 millones de euros.

**DESCENSOS** A lo largo del año, la deuda experimentó descensos en cinco meses (enero, abril, agosto, octubre y noviembre). En los siete meses restantes, repuntó. De hecho, el mayor incremento del endeudamiento se produjo en febrero, cuando la deuda aumentó en más de

## PRIMA DE RIESGO

# 186

**EN MÍNIMOS DESDE 2011.** La prima de riesgo española bajó ayer hasta 186 puntos básicos, con lo que cerró la sesión en mínimos desde abril de 2011, gracias a que el interés del bono nacional a diez años bajó al 3,539%, la rentabilidad más baja desde marzo de 2006. El rendimiento del bono español a diez años pasó del 3,546% al 3,539%, el nivel más bajo registrado desde el pasado 1 de marzo de 2006, cuando cerró la sesión en el 3,531%. Por su parte, la rentabilidad del bono alemán del mismo plazo se redujo ligeramente, del 1,689% al 1,684%.

30.000 millones de euros, y en mayo, cuando repuntó en más de 25.000 millones. Del total de la deuda en manos de las administraciones hasta diciembre, 88.106 millones de euros correspondían a valores a corto plazo, 202 millones menos que en noviembre, pero 5.543 millones más que en 2012. Sin embargo, el grueso de la deuda sigue colocado en valores a medio y largo plazo, hasta un total de 676.789 millones de euros, con un aumento de 5.784 millones respecto al mes anterior y de 90.315 millones respecto al año 2012.

El ministro de Economía y Competitividad de España, Luis de Guindos, valoró ayer que la deuda pública del país haya quedado en 2013 "ligeramente por debajo" de lo esperado en las previsiones del Gobierno, tras conocerse que se situó en el 94,05% del PIB, el nivel histórico más alto registrado. -E.P./Efe

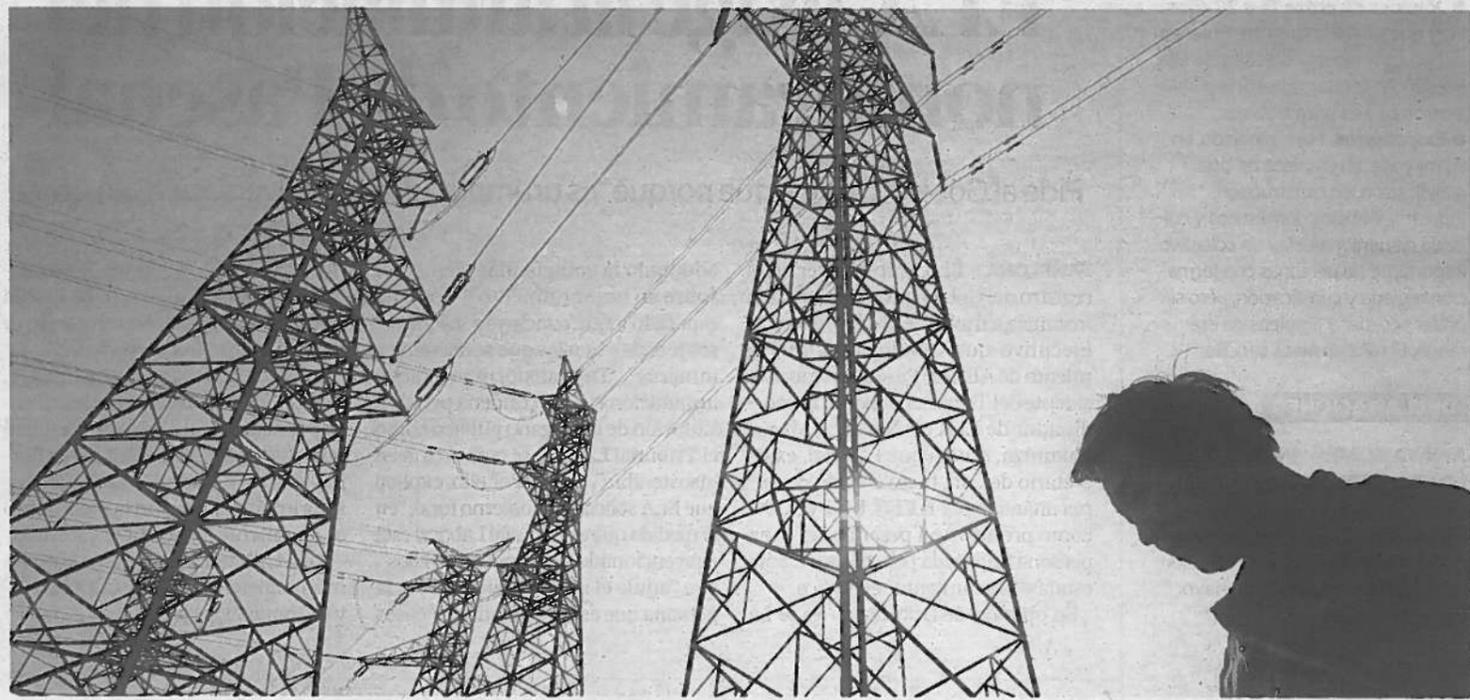
## Investigan a Telefónica por estafar 46 millones de euros

El concurso Movistar Emoción de 2009 favoreció a clientes vinculados por parentesco con la compañía

**MADRID** - El Tribunal Supremo acordó que la Audiencia Nacional es el órgano competente para investigar las diligencias abiertas contra Telefónica y otras dos empresas denunciadas por la Fiscalía por haber estafado presuntamente 46 millones de euros manipulando el concurso Movistar Emoción Millón de 2009, que consistía en participaciones y puntos mediante el envío de mensajes de texto al 1010.

Con ello, según la Fiscalía, se había quebrantado sistemáticamente las bases del concurso mediante envío masivo de mensajes, mediante herramientas informáticas, asignación incorrecta de puntuación, premiadas personas unidas por vínculo de parentesco o por residir en el mismo domicilio, por no constan las cartas y por no tener los justificantes de pago de los premios.

En un auto, la Sala de lo Penal del alto tribunal resuelve así, de acuerdo con la tesis de la Fiscalía, la cuestión negativa de competencia entre un Juzgado de Ribeira (A Coruña) y el Central de Instrucción Número 1 de la Audiencia Nacional, que había rechazado la inhibición del primero. El concurso de dirigió a un amasa indeterminada de personas. -Efe



Un hombre pasa delante de unas torres de suministro eléctrico. Foto: Efe

## El déficit de tarifa eléctrica llega a 4.098 millones

El dato, pendiente de tres revisiones más, rebasa en 400 millones de euros las últimas previsiones del Gobierno

**MADRID** - El déficit de tarifa, que se produce porque los ingresos vía peajes del sistema eléctrico son inferiores a los costes de la actividad regulada, se situó hasta diciembre de 2013 en 4.098 millones, si bien la cifra definitiva de cierre del ejercicio depende aún de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) cierre las dos últimas liquidaciones. El dato, pendiente de tres revisiones más, rebasa en 400 millones las últimas previsiones. Estas cifras aparecen en la duodécima de las catorce liquidaciones anuales del sistema eléctrico realizadas por la

CNMC y supera en 644 millones los 3.454 millones registrados entre enero y noviembre.

El aumento del desajuste tarifario con respecto al mes anterior se debe a la inclusión de los extracostes de la actividad peninsular, de los que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) iban a asumir inicialmente cerca de 900 millones. Esta medida quedó suspendida a finales del año pasado, con lo que la tarifa tendrá que costear los cerca de 1.800 millones de esta partida. En esta liquidación también se recoge un incremento de 220 millones en los

ingresos procedentes de los impuestos a la generación eléctrica aprobados por el Gobierno en 2012. Mientras, los ingresos han disminuido un 4,1%, o en 552 millones, debido a una menor demanda de los consumidores domésticos.

**LIQUIDACIONES** En lo referido a los impuestos eléctricos aprobados en 2012, el organismo regulador señala que, en las doce liquidaciones efectuadas en el año 2013, el sistema eléctrico ya ha ingresado 2.281 millones por este concepto. Por otro lado, las primas al régimen especial, en las que se incluyen renovables y cogeneración, ascendieron a 9.100 millones frente a los 8.700 millones contabilizados hasta noviembre.

Esta partida es un 6,7% inferior a lo previsto, lo que implica una reducción de costes por valor de 657 millones asociada en buena parte a que las instalaciones fotovoltaicas ya superaron el número de horas anuales con derecho a prima.

Para 2013, el Gobierno tiene previsto un déficit de tarifa de 3.600 millones de euros provocado por la suspensión de varias partidas de los PGE inicialmente comprometidas con la tarifa eléctrica, entre ellas no solo la de los extracostes extrapeninsulares, sino también la de un crédito extraordinario por valor de 2.200 millones que no llegó a liberarse. El sistema eléctrico ingresó un total de 12.495 millones hasta diciembre. -E.P.

# Los inspectores de Hacienda reclaman el pago a confidentes y poder trabajar de incógnito

También solicitan disponer de fondos para remunerar informaciones con un régimen "similar" al de la Guardia Civil

**MADRID** - La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado presentó ayer una propuesta de estatuto de la Agencia Tributaria en la que incluyó algunos aspectos

novedosos como que se permita a este colectivo realizar sus primeras inspecciones de incógnito y realizar pagos a confidentes para obtener informaciones de las que se deriven el afloramiento o la recuperación de cuotas defraudadas.

Así lo trasladaron el presidente y el secretario general de la Organización de Inspectores de Hacienda, Ransés Pérez Boga y Francisco Vázquez, respectivamente, que destacaron la

importancia de que se dote a la Agencia Tributaria de nuevas facultades legales para mejorar la lucha contra el fraude, entre las que también incluyeron establecer la lucha contra la corrupción como una línea de actuación preferente del Plan de Control Tributario. En cuanto a las actuaciones sin conocimiento del obligado tributario, Pérez Boga afirmó que se debería regular un procedimiento de obtención de información sin identi-

ficación previa y con la "fuerza probatoria" de las diligencias.

**FONDOS** "Se nos deben permitir las actuaciones de incógnito, la posibilidad de trabajar por sorpresa sin necesidad de que tengamos que identificarnos previamente", subrayó. Sobre el pago a confidentes, los inspectores de Hacienda pidieron poder disponer de fondos para el pago de informaciones confidenciales, con un régimen

similar al de la Policía o la Guardia Civil, de tal manera que se evite lo máximo posible la malversación o el uso fraudulento de estos fondos, un "peligro" que, según admitió Pérez Boga, es "muy real". También dentro de las nuevas facultades legales que solicitan para la Agencia Tributaria se encuentra la publicidad de morosos y defraudadores, un anuncio realizado ya por el Ministerio de Hacienda, pero que aún no se ha puesto en marcha. Para los inspectores, se trataría de un censo de condenados por delito fiscal (a partir de 120.000 euros), de contribuyentes con sanciones de entre 100.000 y 300.000 euros y de deudores de cuantías similares a las anteriores. - E.P.

CAC 40	DAX	FTSE 100	EUROSTOXX 50	STOXX 50	NASDAQ 100*	DOW JONES*	S&P 500*
▼ -0,11%	▼ -0,06%	▲ 1,09%	▼ -0,00%	▲ 0,36%	▲ 0,12%	▲ 0,79%	▲ 0,48%
4.335,17	9.656,76	6.736,00	3.118,91	2.939,63	3.663,88	16.154,39	1.838,63
En el año: 0,91%	En el año: 1,10%	En el año: -0,19%	En el año: 0,32%	En el año: 0,69%	En el año: 2,00%	En el año: -2,55%	En el año: -0,53%

\* Datos de los índices americanos a media sesión.

### LOS QUE + SUBEN

Var. %	Último
URBAS	16,13
AZKOYEN	5,07
FERSA	4,65
C.PORTLAND V	4,45
ALMIRALL	4,31
QUABIT INM.	3,94
INYPSA	3,88
VERTICE 360	3,85

### LOS QUE + BAJAN

Var. %	Último
ABENGOA	-3,36
NH HOTELES	-3,26
A. DOMINGUEZ	-3,14
LINGOTES ESP	-2,69
VIDRALA	-2,06
FLUIDRA	-2,02
LABORAT.ROVI	-1,82
BIOSEARCH	-1,65

### LOS + CONTRATADOS

Volumen	Último
URBAS	216.172.499
BANKIA	55.316.011
SANTANDER	19.332.509
B. SABADELL	19.314.216
QUABIT INM.	16.865.757
IBERDROLA	15.904.315
BBVA	14.967.313
TELEFONICA	13.816.715

### PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	0,287
Euribor 1 año	0,547
\$ EEUU	1,3706
Yen	139,64
Libra	0,82043
Franco Suizo	1,22204
Corona Noruega	8,3302
Corona Sueca	8,8489

### VALORES IBEX 35

Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	17,02	-0,79
▲ ACCIONA	52,61	0,40
▼ ACS CONST.	26,38	-0,88
▼ AMADEUS IT	31,26	-0,24
▲ ARCEL.MITTAL	12,24	0,08
▼ B. SABADELL	2,38	-0,25
▼ B.POPULAR	5,30	-0,41
▲ BANKIA	1,50	0,94
▲ BANKINTER	5,96	0,22
▲ BBVA	9,01	0,74
▼ BOLSAS Y MER	30,09	-0,74
▲ CADKABANK	4,78	0,82
▼ DIA	6,11	-1,15
▼ EBRO FOODS	16,10	-0,40
▼ ENAGAS	20,68	-0,02
▼ FCC	18,02	-1,15
▼ FERROVIAL	14,60	-0,38
▼ GAMESA	8,35	-1,38
▲ GAS NATURAL	18,68	0,35
▼ GRIFOLS	39,14	-0,46
▲ IBERDROLA	4,62	0,04
▼ INDITEX	109,55	-1,62
▼ INDRA A	13,26	-1,04
▼ INT.AIRL.GRP	5,42	-0,93
▼ JAZZTEL	9,50	-0,02
▼ MAPFRE	3,04	-0,85
▼ MEDIASET ESP	8,96	-0,38
▼ OBR.H.LAIN	31,24	-0,73
▼ RED ELE.CORP	53,74	-0,46
▲ REPSOL	17,62	0,09
▲ SACYR	4,08	0,07
▲ SANTANDER	6,56	0,43
▼ TEC.REUNIDAS	39,31	-0,88
▼ TELEFONICA	11,29	-0,48
▼ VISCOFAN	37,92	-0,13

### MERCADO CONTINUO

Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,16	-3,14
▼ ABENGOA	2,88	-3,36
▼ ACERINOX	10,38	-0,24
▼ ADEO	16,25	-1,40
▲ ALMIRALL	12,33	4,31
▼ AMPER	1,18	-0,84
▲ APERAM	16,36	0,18
▲ ATRESMEDIA	14,77	0,68
▲ AZKOYEN	2,80	5,07
▲ B.RIOJANAS	5,30	3,31
▼ BARON DE LEY	71,40	-1,24
▲ BAYER	101,50	0,50
▼ BIOSEARCH	0,90	-1,65
▲ C.PORTLAND V	9,15	4,45
▲ CAF	379,75	1,32
≡ CAMPOFRIO	6,91	0,00
≡ CIE AUTOMOT.	7,95	0,63
≡ CLEOP	1,15	0,00
≡ CLIN BAVIERA	10,00	0,00
▲ CODERE	0,98	1,03
▼ COR.ALBA	42,00	-0,59
▼ CORREA	1,78	-1,11
≡ CUNE	16,31	0,00
≡ D. FELGUERA	4,79	0,00
▼ DEOLEO	0,41	-1,20
▼ DINAMIA	7,36	-0,54
▼ EADS NV	52,85	-0,38
▲ ELECNOR	11,36	0,09
▼ ENCE	2,56	-0,97
▲ ENDESA	23,05	0,72
▲ ENEL GREEN P	2,00	0,35
≡ ERCROS	0,52	0,00
≡ EUROPAC	3,78	0,00
▲ EZENTIS	1,38	0,07
▼ FAES	2,58	-1,53
≡ FERGO AISA	0,02	0,00
▲ FERSA	0,68	4,65
▼ FLUIDRA	2,91	-2,02
▼ FUNESPAÑA	6,15	0,00
▼ G.CATALANA O	29,33	-1,11
▲ G.E.SAN JOSE	1,31	0,77
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,79	2,60
≡ GRAL.INVERS.	1,67	0,00
▲ GRUPO TAVEX	0,31	2,30
▼ IBERPAPEL	15,35	-0,90
≡ INDO	0,60	0,00
≡ INM. DEL SUR	14,50	0,00
▲ INM.COLONIAL	1,40	0,79
▲ INYPSA	1,07	3,88
≡ LA SEDA	0,73	0,00
▼ LABORAT.ROVI	9,72	-1,82
▼ LIBERBANK	0,80	-0,25
▼ LINGOTES ESP	3,62	-2,69
≡ MARTINSA FAD	7,30	0,00
▼ MELIA HOTELS	9,48	-0,11
▲ MIQUEL COST.	28,45	1,35
▼ MONTEBALITO	1,29	-0,39
▼ NATRA	2,25	-0,88

### PRECIO DEL DINERO

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NATRACEUTICA	0,32	0,62
▼ NH HOTELES	4,60	-3,26
≡ PESCANOVA	5,91	0,00
▼ PRIM	5,63	-0,53
≡ PRISA	0,39	0,00
▼ PROSEGUR	4,41	-1,12
▲ QUABIT INM.	0,13	3,94
▲ REALIA	1,15	3,60
▲ RENO MEDICI	0,35	0,86
≡ RENTA 4 BCO.	5,84	0,00
≡ RENTA CORP.	0,57	0,00
≡ REYAL URBIS	0,12	0,00
≡ SAN. RIO B	1,21	0,00
≡ SERV.POINT S	0,07	0,00
≡ SNIACE	0,20	0,00
▲ SOLARIA	1,46	3,18
≡ SOTOGRADE	3,25	0,00
▲ TECNOCOM	1,27	0,79
≡ TESTA INMUEB	7,99	0,00
▲ TUBACEX	3,04	3,23
▲ TUBOS REUNID	1,82	3,12
≡ URALITA	1,20	0,00
▲ URBAS	0,04	16,13
▲ VERTICE 360	0,05	3,85
▼ VIDRALA	35,72	-2,06
≡ VOCENTO	1,90	0,00
▲ ZARDOYA OTIS	12,70	0,08
▼ ZELTIA	2,70	-1,10

↓ -0,14% Último: 10.118,60 Variación Año: 201,90  
 Variación % Año: 2,04%  
 Variación: -14,20



### EUROSTOXX 50

Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	99,33	-0,67
▼ AIRBUS GROUP NV	52,70	-0,94
▼ ALLIANZ SE-VINK	129,50	-0,12
▲ ANHEUSER-BUSCH I	74,27	0,47
▲ ASML HOLDING NV	65,74	1,37
▼ AXA	20,01	-0,40
▲ BANCO SANTANDER	6,56	0,43
▼ BASF SE	82,20	-0,38
▼ BAYER AG-REG	100,95	-0,15
▼ BAYER MOTOREN WK	84,93	-1,24
▲ BBVA	9,01	0,74
▼ BNP PARIBAS	58,45	-0,51
▼ CARREFOUR SA	26,66	-0,47
▲ CRH PLC	20,08	1,26
▼ DAIMLER AG	66,75	-0,39
▲ DANONE	50,47	0,22
▲ DEUTSCHE BANK-RG	35,70	0,03
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,38	0,50
▲ DEUTSCHE TELEKOM	12,16	0,79
▼ E.ON SE	13,89	-0,14
▼ ENEL SPA	3,67	-0,97
▼ ENI SPA	17,25	-0,06
▲ ESSILOR INTL	77,20	0,13
▼ GDF SUEZ	17,42	-0,03
▼ GENERALI ASSIC	16,73	-0,12
▲ IBERDROLA SA	4,62	0,04
▼ INDITEX	109,55	-1,62
▲ ING GROEP NV	10,61	0,09
▲ INTESA SANPAOLO	2,19	1,39
▲ KONINKLIJKE PHIL	26,47	1,30
▲ LVMH MOET HENNES	135,20	0,30
▼ L'OREAL	122,30	-0,53
▼ MUECHENER RUE-R	157,80	-0,16
▼ ORANGE	9,23	-0,05
▲ REPSOL SA	17,62	0,09
▼ RWE AG	28,84	-0,10
▼ SAINT GOBAIN	40,70	-0,42
▼ SANOFI	73,01	-0,29
▲ SAP AG	58,30	0,09
▼ SCHNEIDER ELECTR	63,00	-0,08
▲ SIEMENS AG-REG	95,44	0,40
▼ SOC GENERALE SA	47,16	-0,10
▼ TELEFONICA	11,29	-0,48
▼ TOTAL SA	44,29	-0,34
▼ UNIBAIL-RODAMCO	189,55	-0,11
▲ UNICREDIT SPA	6,02	0,08
▲ UNILEVER NV-CVA	28,10	1,43
▼ VINCI SA	52,44	-0,27
▲ VIVENDI	20,52	0,20
▲ VOLKSWAGEN-PREF	202,65	0,27



## Seis de cada diez personas desempleadas en Navarra lleva parada más de un año

- El Gabinete de Estudios de CCOO ha realizado una investigación sobre 'El desempleo de larga duración en Navarra en el marco de la crisis', en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo y el Observatorio Navarro de Empleo.

**El estudio muestra las dificultades de un colectivo (parados de larga duración) que se ha multiplicado por ocho en los últimos cinco años en Navarra, aunque su situación sigue siendo mejor que a nivel estatal; y propone algunas recomendaciones para reducir estas cifras.**

La secretaria de Formación y Empleo de CCOO de Navarra, Amaya Glaría, y el técnico del Gabinete de Estudios, Txerra García, han presentado esta mañana la investigación '[El desempleo de larga duración en Navarra en el marco de la crisis](#)', impulsada desde el Gabinete en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo y el Observatorio Navarro de Empleo. El número de personas analizadas para esta investigación ha sido aproximadamente de 182.000 (personas que en algún momento de los últimos cinco años y tres meses analizados han sido alguna vez desempleadas).

El paro de larga duración (personas que llevan en desempleo más de un año) es uno de los problemas más graves que ha generado la crisis y un lastre estructural que va a condicionar la mejora socioeconómica de Navarra. El número de parados de larga duración que siguen sin encontrar empleo se sitúa en Navarra en torno a las 28.500 personas según la EPA. Por lo tanto, casi seis de cada diez personas desempleadas en Navarra lleva parada más de un año, exactamente el 57%, pero esta circunstancia resulta todavía más grave en el conjunto del Estado donde el 61% lleva un año o más en paro.

Lo cierto es que el desempleo de larga duración ha ido creciendo de manera intensa a lo largo de la crisis. En 2008, la proporción que suponía el paro prolongado en Navarra era del 11%. En cinco años en número de personas desempleadas de larga duración se ha multiplicado por ocho. Sin embargo, lo que resulta más grave es que el 29,6% de las personas desempleadas en Navarra lleve en paro más de dos años, se trata aproximadamente de 14.800 personas. Aún así, también conviene destacar que la Comunidad Foral es la Comunidad Autónoma con menor proporción; la media estatal es del 39,2%, casi diez puntos por encima.

Entre otras cuestiones clave se ha demostrado la decisiva relación entre el tiempo de permanencia en el paro y el empleo. Se ha evidenciado que a más tiempo en paro más complicado resulta encontrar un empleo, por lo tanto, las probabilidades de acceso al empleo se reducen considerablemente en los casos del desempleo de más larga duración y sobre todo para determinados perfiles como las personas desempleadas mayores de 45 años. Se ha probado también que el paro de larga duración aumenta las problemáticas adicionales, supone pérdidas acumuladas de capital humano (conocimientos, habilidades, etc.), puede ocasionar problemas de salud lo que incrementa la dificultad de la inserción laboral (hace descender el grado de empleabilidad) y en definitiva hace aumentar de manera importante la vulnerabilidad y la exclusión.

Otro elemento trascendental derivado de la prolongación del paro y que está influyendo en el aumento de la vulnerabilidad y la pobreza es el descenso paulatino de la cobertura por desempleo. Actualmente cuatro de cada diez desempleados con experiencia laboral no está cobrando ni prestaciones ni subsidios por

desempleo.

Como elemento positivo podemos mencionar que según los datos de la última EPA correspondientes al IVT de 2013, Navarra ocupa el primer puesto en cuanto al porcentaje de personas desempleadas que están formándose en formación no reglada. En Navarra la proporción de personas desempleadas en formación no reglada es del 20,6% frente al 10,7% en España. En este sentido la mayor apuesta por las políticas activas de empleo en Navarra tiene su incidencia positiva aunque sin duda es preciso potenciarlas y optimizarlas para mejorar su eficacia y eficiencia.

### **Algunas recomendaciones**

- Implementar itinerarios de inserción personalizados, con base en el conocimiento de las diferentes situaciones así como realizar un seguimiento de los mismos.
  
- En relación con esa heterogeneidad no se puede focalizar el problema únicamente en los jóvenes ya que tal y como se ha descrito, en un elevado porcentaje de los casos se trata de profesionales desempleados de mediana edad. Debería existir algún mecanismo para que estas personas pudieran mantener sus prestaciones y realizar algún tipo de empleo. En definitiva, se trataría de poner en marcha iniciativas que ayudaran a estos profesionales a seguir en activo.
  
- Incentivar económicamente la contratación de trabajadores de más edad, particularmente en las pequeñas y medianas empresas, acompañadas de formación y servicios de asesoría/acompañamiento personalizados. Este tipo de medidas podrían darse junto con campañas encaminadas a sensibilizar al tejido empresarial sobre la inserción laboral de los trabajadores de más edad. La responsabilidad social de las empresas es un elemento que debe potenciarse.
  
- La mejora en la cobertura y calidad de las políticas de orientación y desarrollo profesional, las políticas mixtas de prestación social y trabajo, las políticas de vivienda y los incentivos fiscales específicos son medidas efectivas contra el desempleo de larga duración.
  
- Algunas buenas practicas a nivel europeo son por ejemplo, los "cheques servicio" de Bélgica que llevan funcionando desde 2002 y tienen como objetivo crear empleo entre los trabajadores menos cualificados. Otro plan que está teniendo gran y creciente aceptación, particularmente en Dinamarca, es el de la rotación laboral.
  
- Por otra parte, uno de los elementos que no conviene descuidar y que sigue siendo clave a pesar de las dificultades es la mejora de la formación de los desempleados/as dirigida a actualizar sus conocimientos y a acercarlos a la realidad del tejido productivo.
  
- Sería perjudicial para el conjunto de la Comunidad el no seguir apostando por mejorar las herramientas de protección como estrategia para una mayor cohesión social, aspecto trascendental para el propio desarrollo socioeconómico de Navarra. Insistimos en que favorecer la protección social en sentido amplio (educación, salud, empleo, pensiones, etc.), es un factor de equilibrio que resulta clave para el crecimiento de cualquier territorio.